



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



### Modificarán contraflujo de Morones

1/Local



### Del Toro conquista al mundo

1/DEPORTIVO



### Alertan por inundaciones en EU

Internacional



### Roban música inédita de Beyoncé

En Escena

# Rechaza México arancel de EU al tomate fresco

- El gobierno de Estados Unidos asegura que trata de defender a los productores locales.
- Califican en México como injusta la medida arancelaria que afecta a los dos países vecinos.

EL UNIVERSAL.-

El gobierno de Estados Unidos aplicó un arancel del 17.09% a las importaciones de jitomate provenientes de México, una medida que entró en vigor este 14 de julio y que ha generado alarma entre productores y exportadores del sector agrícola binacional.

La decisión, anunciada por el Departamento de Comercio, responde a acusaciones de que el jitomate mexicano se vende en territorio estadounidense a precios por debajo del valor justo de mercado, una práctica conocida como "dumping".

El secretario de Comercio, Howard Lutnick, defendió la medida argumentando que busca frenar el daño a los agricultores estadounidenses.

"México sigue siendo un aliado clave, pero no podemos permitir que nuestros productores sigan siendo afectados por prácticas desleales", expresó en un comunicado.

El impacto podría ser significativo: México exporta cada año más de 8 mil millones de dólares en jitomate, casi en su totalidad hacia Estados Unidos.

Los productos provienen en su mayoría de estados como Sinaloa y Sonora, cruzando por las fronteras de Arizona y Texas rumbo a centros de distribución, cadenas comerciales y restaurantes en todo el país vecino.

La imposición del arancel ocurre tras la cancelación del Acuerdo de Suspensión del Tomate, un instrumento vigente desde



La medida entró en vigor la madrugada del 14 de julio.

1996 que buscaba regular el comercio y evitar prácticas desleales. Con su eliminación, los productos mexicanos enfrentarán aranceles inmediatos, lo que preocupa tanto al sector agrícola mexicano como a distribuidores estadounidenses.

### RECHAZO MEXICANO

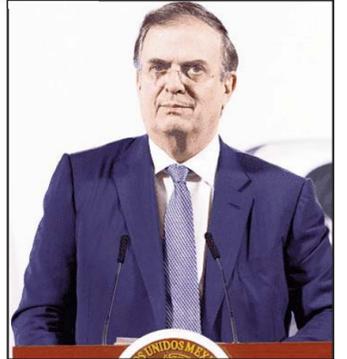
El Gobierno de México rechazó categóricamente la decisión del Departamento de Comercio de Estados Unidos de abandonar el Acuerdo de Suspensión de la Investigación Antidumping sobre el jitomate fresco mexicano e imponer una cuota compensatoria del 17.09% a sus exportaciones.

A través de un comunicado conjunto, las secretarías de Economía y Agricultura

calificaron como "injusta" la medida anunciada este lunes, al señalar que perjudica tanto a los productores mexicanos como a la cadena agroalimentaria estadounidense.

"La posición que ha ganado el tomate fresco mexicano en el mercado de EU es resultado de su calidad, no de prácticas desleales", advirtieron las dependencias, tras asegurar que las propuestas hechas por los tomateros nacionales durante 90 días de negociación fueron ignoradas por "razones políticas", señaló.

México insiste en que la nueva cuota afectará directamente a los consumidores de Estados Unidos, pues dos de cada tres tomates que se consumen en ese país son cultivados en territorio nacional.



Marcelo Ebrard, titular de Economía.

## 'Relación será de una tensión permanente'

EL UNIVERSAL.-

Marcelo Ebrard, titular de Economía, afirmó que la relación con el gobierno de Donald Trump será de tensión permanente, pero "vamos a prevalecer", esto tras el anuncio sobre la imposición de aranceles al 30%.

"Es una relación en la que vamos a tener tensión todo el tiempo. Hay que acostumbrarnos a que así va a ser", mencionó.

En entrevista con Ciro Gómez Leyva para Grupo Fórmula, Ebrard afirmó que la imposición de aranceles es claramente un instrumento de negociación para obtener cosas en favor de Estados Unidos.

Recordó que esto ya había ocurrido en enero cuando anunció la imposición de aranceles al 25% y destacó que en ese momento se logró un acuerdo muy importante que se encuentra vigente hasta el momento.

El titular de Economía adelantó que mañana(hoy) inicia una mesa de trabajo con Comercio USTR, la oficina de asuntos comerciales del país vecino, para, que se mantenga el acuerdo que ya tiene México.



## Jugaría el TRI un partido amistoso en Monterrey

La Selección de México podría jugar en los próximos meses en el estadio BBVA, sede mundialista para 2026.

1/DEPORTIVO

## Demandará CSP a abogado de Ovidio

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció este lunes que denunciará al abogado Jeffrey Lichtman, defensor del narcotraficante Ovidio Guzmán López,



Jeffrey Lichtman es el abogado defensor del hijo de "El Chapo" Guzmán.



Ovidio Guzmán, hijo de "El Chapo".

luego de los señalamientos que este hizo sobre las declaraciones de la Mandataria federal, al indicar que revelan que el gobierno no estuvo involucrado en la negociación entre su cliente y el gobierno de Estados Unidos.

"Vamos a presentar una demanda por difamación en México, porque no se puede dejar pasar", manifestó Sheinbaum Pardo en su conferencia matutina al establecer que no entablará diálogo con el abogado de un narcotraficante.

El tema trae a colación la vez que Andrés Manuel López Obrador también declaró que demandaría al abogado de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, por daño moral a su persona.

En febrero de 2023, el expresidente también usó la conferencia matutina para declarar que demandaría por daño moral al abogado César De Castro, vinculado con García Luna, ya que el objetivo del litigante era intentar ligarlo al crimen organizado.

## Garantiza CFE electricidad para todos los mexicanos

El Porvenir/ Especial

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) informaron que el suministro de electricidad en el país se mantiene estable y confiable, incluso durante el periodo de mayor consumo provocado por las altas temperaturas del verano.

Ambas instituciones aseguran que no ha sido necesario realizar desconexiones gracias a que el sistema eléctrico conserva márgenes operativos suficientes.

En lo que va de 2025, el Margen de Reserva Operativo (MRO) del Sistema Interconectado Nacional se ha mantenido por encima del 12% en promedio.

El pasado 9 de junio se registró la mayor demanda eléctrica del año con 52,945 megawatts, y aún en ese escenario el margen de reserva fue del 9.69%.

En Baja California, el pico más alto se presentó el 10 de julio con 3,398 MW, y el MRO alcanzó un 16.96%.

En el caso de Baja California Sur, incluso bajo exigencias extremas, el sistema sostuvo un margen del 11.82%.

En la Península de Yucatán, donde también se ha incrementado el consumo,

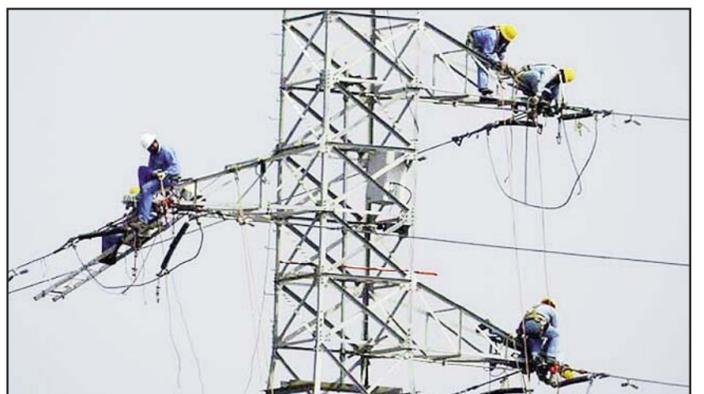
la mayor demanda se registró el 27 de mayo con 2,991 MW, manteniéndose un MRO del 10.1%, lo que permitió una operación sin interrupciones para la población de la región.

Entre las medidas adoptadas por la CFE para asegurar la confiabilidad del servicio, destacan el mantenimiento programado de 270 centrales eléctricas durante el invierno, equivalente a 27,923 MW —más de la mitad del consumo nacional diario—, así como el abastecimiento oportuno de combustibles y la activación de plantas estratégicas de respaldo.

También se reincorporaron unidades de generación previamente fuera de servicio, y comenzaron operaciones nuevas centrales como las de ciclo combinado Salamanca y Villa de Reyes, y una unidad en Mérida.

En los próximos meses se sumarán otras como Manzanillo III, El Sauz II y González Ortega, actualmente en pruebas.

El SEN, uno de los más grandes del mundo, cubre más de 110 mil kilómetros de líneas de transmisión y casi un millón de kilómetros de líneas de distribución, y opera en condiciones desafiantes debido a fenómenos naturales como huracanes.



Aseguran que el suministro eléctrico se mantiene estable.

# Inteligencia Artificial, movilidad y contaminación

Raúl Guajardo Cantú

Hay quienes se sienten modernos, o actuales, porque utilizan las redes sociales, confunden, lo hemos dicho, gobernar con subir cuanto ocurrencia pasa por sus cerebros a sus cuentas de X, Instagram o Facebook por señalar algunas, pero en realidad aplican viejas fórmulas para llevar a cabo sus funciones.

Por ejemplo, quieren solucionar los problemas de movilidad y contaminación poniendo más camiones, líneas del Metro pero sin tocar para nada las herramientas que pone a su alcance la Inteligencia Artificial, aunque algunos de estos recursos sean gratuitos por ahora.

En algún momento se habló de revivir el Sistema Integral de Tránsito Metropolitano, SINTRAM, con lo cual, según dice la página de gobierno del estado, se lograría el "ordenamiento del tránsito y reducción de congestión vehicular", además de los siguientes objetivos:

- Ahorro de 20% en tiempos de viaje.
- Disminución anual aproximada: 273,000 toneladas de CO2.
- Ahorro equivalente a 123 millones de litros de combustible.
- Ahorro anual estimado de 48 millones de horas hombre.
- Atención oportuna de emergencias e incidentes viales.
- Uso inteligente del vehículo.
- Prioridad de transporte público y vehículos de alta ocupación".

Hasta septiembre del año pasado se habían gastado 1 800 millones de pesos en actualizar el sistema y los resultados están a la vista, cada mañana y cada tarde puede usted atestiguar los atascos vehiculares en las principales arterias del área metropolitana, las interminables filas de personas esperando para subir a un camión del transporte urbano o la forma en que las personas van en el Metro.

La contaminación sigue su rumbo y, según algunas estimaciones que nos parecen bastante tímidas, las muertes derivadas de problemas ocasionados por este fenómeno creado por el hombre alcanzan las 2 500 anuales e innumerables problemas de salud que se reflejan en una peor calidad de vida para quienes aquí vivimos.

Se supone que el SINTRAM analizaría patrones de tráfico para mejorar la vialidad y para ello se estableció un centro dedicado a ello, pese a que desde hace por lo menos dos años existe una herramienta gratuita por ahora para realizar tal análisis que solo requiere solicitarla a una empresa líder en tecnología que ya tiene la mayoría de los datos de las ciudades y, utilizando IA, señala en cuanto se le pide cuáles son los patrones y los modelos de semafización que mejorarían la vialidad, todo sin costo para las autoridades, subrayamos, por ahora.

Ya se utiliza en ciudades de Estados Unidos, Brasil, Inglaterra, Emiratos Árabes Unidos e India por señalar algunas localizaciones y los resultados han sido notables tanto en la mejora de la vialidad como en la baja de emisiones de contaminantes, dos de los objetivos del SINTRAM que además deben reflejarse en otros de ellos.

Pero parece que las prioridades actuales pasan más por crear contenidos de redes sociales con los cuales alcanzar unos cuantos likes que, apuestan, se transformarán en votos que permitan logran el siguiente puesto o, siendo mal pensados, establecer la más cara de las soluciones posibles, pese a que existen herramientas de alta tecnología asequibles y baratas, cuando no gratuitas.

Usted tiene la palabra.

Comisión Internacional de Derechos Humanos y Licenciado en Derecho

# ¡Frida libre y revolucionaria!

Lupita Rodríguez Martínez

Magdalena Frida Carmen Kahlo y Calderón (6 de julio de 1907-13 de julio 1954) es la reconocida pintora mexicana por proyectar su azarosa vida y sus ideales políticos a través de más de 150 obras pictóricas.

Tanto por el 118 aniversario de su natalicio como por los 71 años de su conmemoración luctuosa, manifestamos nuestro pleno reconocimiento a quien logró convertirse en una de las pintoras más importantes del Siglo XX y ser considerada como símbolo cultural de México, pero también del movimiento feminista mundial.

Más allá de su creatividad artística sobre el dolor que históricamente han enfrentado las mujeres, así como de sus causas políticas a favor del comunismo mexicano, fue una mujer libre, revolucionaria, rebelde, valiente y única.

Las y los biógrafos e historiadores de Frida Kahlo coinciden en señalar que el grave accidente de autobús que sufrió a los 18 años de edad marcó su

vida, al quedar postrada en cama durante largos periodos y tener que someterse a hasta 32 operaciones quirúrgicas.

Estas dolorosas vivencias personales -quizá íntimas- son los temas sobre los que gira su obra. Situaciones que impactan y que son de gran interés para la mayoría de quienes acuden a la Casa Azul de Coyoacán -su hogar convertido en el Museo Frida Kahlo- para ver sus autorretratos y reflexionar sobre las dificultades que tuvo que superar para sobrevivir.

Su singular y nada convencional vida cobró notoriedad a través de sus cuadros, más cuando se volvió pareja del afamado pintor Diego Rivera. Ambos se influyeron mutuamente y compartieron el gusto por la cultura y el arte popular surgido del pueblo mexicano, en especial de los pueblos originarios, al grado de inspirar a otros pintores del periodo postrevolucionario.

Adicionalmente, Diego y Frida decidieron levantar las banderas del nacionalismo revolucionario, ya que ella solía reivindicarse como hija de la Revolución Mexicana, así como luchar por los idearios políticos de

izquierda contra el imperialismo capitalista y a favor de los movimientos obrero-sindicales, urbano-populares y campesinos.

El pensamiento político de Frida y sus convicciones ideológicas la llevaron a unirse al Partido Comunista Mexicano en 1927 y a participar activamente en sus batallas con un acendrado compromiso con los principios socialistas y con la lucha de clases, a pesar de que la política era un papel asignado casi en exclusiva al género masculino.

Aunque nunca se autodenominó como feminista, sus acciones y sus obras reflejaron una radical postura como mujer, al cuestionar los roles tradicionales de género y defender la igualdad a la vez.

Así como se identificó con el comunismo lo hizo con el feminismo, al demostrar con hechos su compromiso con la justicia social para las mujeres y con los derechos de las mujeres indígenas, cuya original y colorida vestimenta siempre portó orgullosa.

Al tiempo que forjó su pensamiento de frente a las desigualdades históricas de la mujer para ejercer sus derechos, no sólo por la patriarcal y machista

sociedad mexicana, sino del mundo entero en esas décadas, Frida abrió camino a todas las mujeres seguras de su talento y de sí mismas en la pugna contra el colonialismo cultural y en conexión con México y su pueblo.

Al enfocarse su lucha contra la desigualdad, decidió crearse su propia personalidad como si se tratara de una obra artística, ya que masculinizó su aspecto al permitir el vello facial y olvidarse de los estereotipos de género que con todo rigor aplicaban los hombres.

Su vida como mujer libre y revolucionaria quedó plasmada en sus pinturas autobiográficas de manera consecutiva y congruente, al abordar abiertamente temas de bisexualidad, aborto, lactancia, maternidad y muerte o al dar voz a las mujeres reprimidas y enjauladas que no salían de sus casas o que no hablaban con libertad debido al machismo imperante que las sometía.

La intensa vida intelectual y cultural de Frida Kahlo sirve ahora de admiración e inspiración para muchas en los campos de la política y de las artes. Su manera de vivir según su propia conciencia y sus propias decisiones la convirtieron en emblema del feminismo orgullosamente mexicano, siendo hoy ejemplo para las mujeres que luchan por su libertad y empoderamiento.

# Ovidio Guzmán: It's showtime

Carlos Seoane

Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública federal en el sexenio de Felipe Calderón, lo arrestaron, enjuiciaron y sentenciaron con base en testimonios de criminales convictos a los cuales les fue ofrecido algún beneficio por parte de las autoridades norteamericanas.

No hubo necesidad alguna de presentar una foto, un audio, un video, un recibo, una transferencia o cualquier evidencia para respaldar sus dichos. Bastó con su palabra y la mano sobre la Biblia para que García Luna recibiera una condena de 38 años de prisión. Esto es válido y legal en el sistema de impartición de justicia de nuestros vecinos del norte.

Y ese precedente no es menor. En los sistemas judiciales, cada caso emblemático va dejando huella. Lo que ocurrió con García Luna ya forma parte de un historial que puede ser utilizado como guía en juicios futuros.

Es aquí donde entra un concepto clave: la jurisprudencia. Se trata del conjunto de decisiones, interpretaciones y criterios emitidos por los tribunales que sientan historias y guían la aplicación del derecho en casos futuros. Así se crean reglas no escritas que ayudan a resolver casos similares de manera consistente.

A partir de aquí, los hechos se desarrollan como una obra en escena. Acto por acto.

1) Ovidio Guzmán se acaba de declarar culpable por delitos de narcotráfico ante un juzgado en Chicago. Esto, a cambio de no ser sentenciado a cadena perpetua y de convertirse en testigo protegido. Lo que Ovidio diga y a quien acuse, no tendrá necesidad de mayor verificación más que su palabra. Aunque seguramente debe contar con mucha evidencia recolectada con facilidad con la tecnología actual.

2) Claudia Sheinbaum señaló que, si Ovidio Guzmán inculpa a alguien en

México, Estados Unidos deberá presentar pruebas ante la FGR para que se pueda actuar legalmente. Subrayó que cualquier acusación debe estar respaldada por evidencia. Aquí es importante recordar el caso de García Luna y las jurisprudencias.

3) El abogado de Ovidio, Jeffrey Lichtman, calificó de descabellada la idea de que México opine sobre el acuerdo de culpabilidad de su cliente. Criticó el actuar de nuestro gobierno ante el caso del General Salvador Cienfuegos, quien fue regresado a México sin enfrentar cargos en territorio estadounidense. Y para cerrar, declaró: "La idea de que el gobierno de Estados Unidos incluyera al de México en alguna negociación o decisión es absurda."

4) En una improvisada rueda de prensa en Sinaloa, al lado del muy cuestionado gobernador Rubén Rocha Moya, Claudia Sheinbaum calificó como "irrespetuosas" las declaraciones del Sr. Lichtman, reiterando que no existe ningún tipo de alianza o complicidad entre su administración y actores vinculados al crimen organizado.

No entiendo por qué Sheinbaum no designó a un funcionario secundario para tal tarea. Falla garrafal de sus asesores.

5) El abogado Lichtman revira: "La presidenta de México está disgustada con mis sinceros comentarios sobre su oficina y Gobierno corruptos, puede convocar tantas conferencias de prensa apresuradas como quiera, pero el pueblo mexicano (y yo mismo) sabemos que actúa más como el brazo de relaciones públicas de una organización narcotraficante que como la líder honesta que merece el pueblo mexicano." Ovidio no puede hablar por sí mismo, pero sí a través de su abogado. Y este ya debe tener toda la historia completa. No veo a Lichtman haciendo tales declaraciones para ganar adeptos a su causa, si su cliente es un narcotraficante confeso que irá a la cárcel.

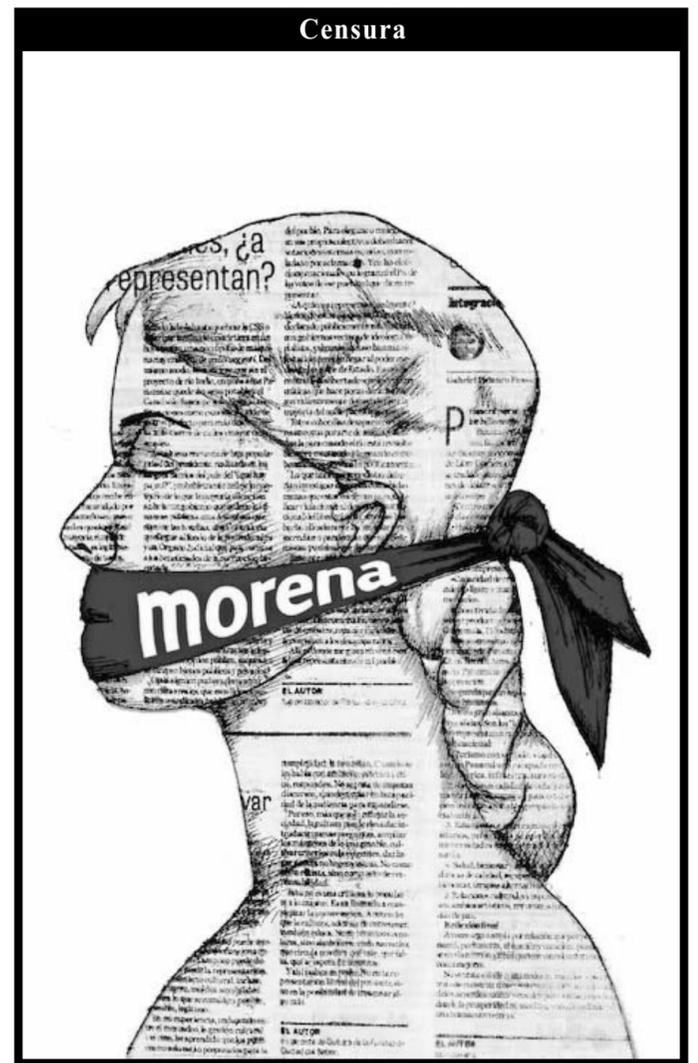
El show de Ovidio apenas comienza. Falta el de su hermano Joaquín, el del Mayo Zambada... y seguramente, el de varios actores de reparto que hoy fingen no conocer el libreto. Las cabezas del Cártel de Sinaloa ya hablaron o están listas para hacerlo, no solo ante un juez, sino ante la historia. Y el gobierno mexicano —nervioso, reactivo, sin estrategia clara— parece no entender que ya no tiene el control del guión.

El libreto ya no se está escribiendo en Palacio Nacional, sino en un juzga-

do de Chicago y en la Casa Blanca en Washington. Este es el comienzo de una puesta en escena internacional, con dirección extranjera y un elenco que, querámoslo o no, será mexicano. IT'S SHOWTIME!!

POSTDATA - El jefe policiaco de Tabasco, Hernán Bermúdez, tiene orden de aprehensión por encabezar al grupo delictivo "La Barredora". Ya huyó del país.

¿Algún comentario, Senador Adán Augusto López?



# ¿Talismán o Mar Muerto?

José Luis Galván Hernández

“Eres como el mismísimo Mar Muerto”, me soltó un día Valentín, con esa sinceridad de los amigos que no temen herir. Hablaba de la energía, de la vibra que, según él, arrastraba conmigo cada vez que iba a apoyar a mis Tigres y, sin querer, propiciaba su derrota. A pesar de esa fama, siempre me he considerado un hombre afortunado. He llegado tarde a partidos y, como si el destino me aguardara, mi presencia ha sido “un talismán” que revierte marcadores.

Creo que la suerte tiene raíces invisibles. Que viene de lejos, heredada. De mis padres, quizás. Ellos se fueron de este mundo, pero su energía sigue aquí, suspendida como un eco. Por las noches, les hablo en voz baja: les pregunto cómo será el otro día. Imagino que, desde otra dimensión, escuchan y responden con señales que solo el corazón sabe leer.

Por eso creo en el destino. En esa red de hilos invisibles que nos amarra a hechos, lugares y personas. A veces pienso que las pérdidas son instrucciones crípticas para hallar un camino. Precisamente ahora que el fútbol está en su apogeo con el Mundial de Clubes, se me vino a la mente el entrenador del PSG, Luis Enrique. Se apartó del fútbol

para acompañar a su pequeña Xana, su hija, quien sufrió el infortunio de un cáncer a los 9 años, la enfermedad se la llevó al cielo. Años después, regresó al banquillo, resiliente, con la calma de quien ya ha visto de cerca la fragilidad de la vida.

En Champions llevó a su equipo a la final que se jugó en Alemania, contra el Inter de Milán. Había un dato curioso: las últimas cuatro finales jugadas en ese estadio las había ganado siempre el equipo que nunca se había coronado. No podía haber quinto malo. Y no lo hubo. Luis Enrique alzó la Champions y, en las gradas, la afición desplegó una manta enorme: él ondeando la bandera parisina y, a su lado, su hija Xana con la camiseta del PSG.

Creo que la suerte, las vibraciones, las energías... también las fabricamos nosotros. Días atrás, me encontraba en Alemania por trabajo, y buscando ir a España, conseguí un vuelo barato de Berlín a Madrid. Allí, por azares que parecen guiños del destino, toreaba un mexicano, Luis David Adame, en Las Ventas. La tarde fue un desastre: cornearon al mexicano y a sus compañeros. Por un momento sentí que cargaba conmigo el Mar Muerto. Pero los toreros regresaron al ruedo. No hubo orejas, pero sí sol, arena y vino. Esa noche, en el

barrio “La Latina”, en la calle “Cava Baja” que está repleta de bares, la mayoría veía otro partido: Real Madrid contra Pachuca, del Mundial de Clubes.

Hoy, domingo, despierto con esos recuerdos. Después de desayunar barbacon con mi familia, iré a misa. Hablaré con Dios, con mis padres. La liturgia me arrulla, pero mi mente suele viajar a otros santuarios más íntimos que una iglesia. A la una, quizá será talismán del PSG... o el Mar Muerto en persona.

Ya en la noche, mientras releo estas líneas y corrijo el artículo, sabiendo del resultado: el PSG cayó en la final. Pero creo que la magia sigue ahí. La suerte es una moneda lanzada al aire; las vibraciones, un escalofrío cuando pensamos en quienes ya no están, pero aún nos rodean; y el destino... quizás no sea un capricho divino o simple azar. Quizás es el susurro de los ancestros, guiándonos, empujándonos, recordándonos que, tras la pérdida más devastadora, siempre habrá una final esperándonos. Y en esa final, más allá de copas y victorias, la verdadera gloria es saber que, en las gradas de la vida, invisibles pero presentes, están aquellos que amamos y siguen celebrando con nosotros. Afuera, en mi terraza, miro al cielo, buscando a mis padres entre las estrellas, y sonrío.

Les lanzo una pregunta que me sale del alma: ¿Talismán o Mar Muerto?

## El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
Martes 15 de Julio del 2025. Año CVIII. Número 40,376

<p>• <b>JESUS CANTU LEAL</b> † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947</p>	<p>• <b>ROGELIO CANTU GOMEZ</b> † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984</p>
<p>• <b>JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE</b> PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE</p>	
<p>• <b>ROLANDO MACIAS BERMEDEZ</b> COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION</p>	<p>• <b>MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA</b> COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES</p>

CONMUTADOR: 818345-40-80  
 REDACCION: 818345-46-15  
 SUSCRIPCIONES: 818340-62-00  
 CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
 PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3,  
 Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
 Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
 Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
 CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas: Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport	Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919. Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19
Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS Av. Palmas 239 int. 204 Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622	Editor Responsable: José Gerardo Cantú Escalante Certificado de licitud de título No. 2605 Certificado de contenido No. 1664
Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.	Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



## Respalda Sheinbaum a actores de doblaje ante uso indebido de IA

Cd. de México/El Universal-

Al afirmar que "tienen razón", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respaldó a los actores de doblaje, locutores y cineastas que demandan con urgencia regular el uso de la Inteligencia Artificial (IA).

Esto, luego que actores de doblaje se manifestaran este sábado en el Monumento a la Revolución para solicitar a la Mandataria federal regular con urgencia el uso de IA, y en donde denunciaron que el INE publicó en sus redes sociales un video en el que replicó sin consentimiento la voz del actor de doblaje y locutor mexicano, José Lavat, quien falleció en 2018.

La jefa del Ejecutivo federal indicó que pidió a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) y la Secretaría de Cultura (SC) reunirse con los actores de doblaje para buscar un esquema de

protección a su trabajo y voz.

"Tienen razón. Son personas que se dedican principalmente al doblaje y a través de la Inteligencia Artificial, de acuerdo con lo que ellos plantean, se han estado utilizando voces incluso de personas que ya fallecieron en el doblaje. Entonces esto no es correcto. Entonces tienen razón y ya a través de la Consejería Jurídica y la Secretaría de Cultura nos vamos a reunir con ellos para ver qué esquema de protección a su trabajo y a su voz tienen que utilizarse para evitar el uso de lo que es su herramienta de trabajo principal que es su voz a través de la Inteligencia Artificial", declaró.

En Palacio Nacional, la Mandataria federal destacó que el doblaje en México es muy reconocido por su calidad, por lo que manifestó que se debe proteger su voz y todo lo asociado a la profesión de los actores de doblaje.

"Hay que ver si es dato biométrico, pero lo cierto es que es una profesión muy importante, muy reconocida en México desde hace muchísimos años. El doblaje que se hace en México es muy bueno, hay muchos profesionales que se dedican a ello y hay que proteger su trabajo, pero también su voz y todo lo que está asociado a esta profesión tan importante."

### ACUSAN AL INE DE CLONAR LA VOZ DEL FALLECIDO PEPE LAVAT CON IA

El Instituto Nacional Electoral aseguró que no usó la voz del fallecido actor José Lavat en un video sobre las pasadas elecciones judiciales, sino una "voz 100% sintetizada".

Pero la respuesta oficial no calmó las aguas del gremio dedicado a la industria del entretenimiento: al contrario, encendió aún más la indignación.



La presidenta se compromete a proteger las voces ante el avance tecnológico.

Desde la presidenta de la Asociación Mexicana de Locutores Comerciales, hasta el secretario de la ANDA, pasando por la propia viuda del actor, el mensaje es claro: el INE podrá decir que fue legal, pero fue inmoral.

Gisela Casillas, esposa de Lavat y también actriz de doblaje, no lo duda. La voz de Pepe (fallecido en 2018) no solo está legalmente registrada, sino que forma parte del patrimonio emocional de millones de personas en México y

América Latina:

"Esta respuesta me hace ver que no tienen conciencia de lo que están haciendo. Clonar una voz también es un robo"

El INE aseguró que no usaron archivos del actor, sino un modelo de inteligencia artificial llamado Fake You, disponible en internet. Incluso justificaron su decisión por los recortes presupuestales que enfrentan: "Echamos mano de la creatividad interna, pero legal", dijeron.



La madrugada del pasado 12 de julio, tras un altercado, el sujeto le disparó con un arma larga a la mujer de 28 años.

## Buscan a feminicida de Carla; localizan camioneta usada

Cd. de México/El Universal-

La Fiscalía de Jalisco sigue los pasos del hombre que asesinó a que-marropa a Carla, una mujer de 28 años, la madrugada del sábado 12 de julio en la colonia Balcones de Oblatos, en Guadalajara.

El agresor utilizó un rifle de asalto y huyó en una camioneta blanca que ya fue localizada por las autoridades. El vehículo, una SUV modelo 2010 con placas del estado de Chihuahua, fue encontrado este lunes en la colonia Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga, durante un recorrido de vigilancia.

Su hallazgo representa un avance clave para dar con el paradero del responsable, contra quien ya se solicitó una orden de aprehensión. La agresión, que fue captada por una cámara de seguridad, ha conmocionado a la comunidad.

En las imágenes, se observa cómo el atacante espera afuera del domicilio de Carla y la llama. Ella sale, lo confronta y, con una escoba, golpea los cristales del vehículo.

El disparo a una vez sin herirla, pero ante su resistencia, finalmente le apuntó a la cabeza y la asesina antes de huir.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, confirmó que la Fiscalía está cerca de capturar al feminicida. También indicó que Carla no contaba con medidas de protección, ni había presentado denuncias previas contra su agresor, quien tampoco tenía antecedentes reportados por violencia.

La madrugada del crimen, a las 2:29

horas, elementos de la Policía Municipal llegaron al lugar tras un reporte al 911. Encontraron a Carla sin signos vitales en la vía pública.

El Ministerio Público especializado en feminicidios ya integra la carpeta con testimonios, videos y pruebas, siguiendo el protocolo de feminicidio con perspectiva de género.

El video del asesinato, que se volvió viral en redes sociales, generó indignación y exigencias de justicia.

Colectivos feministas y ciudadanos convocaron a una manifestación en el centro de Guadalajara para exigir garantías de protección para las mujeres y castigo inmediato al responsable. Vecinos de la zona donde ocurrió el crimen han señalado que la joven vivía desde hace años en la colonia y era conocida por su carácter firme y su independencia.

Algunos testimonios recogidos por medios locales indican que el agresor podría haber tenido una relación previa con la víctima, aunque esto no ha sido confirmado oficialmente.

Organismos defensores de derechos humanos en Jalisco han exigido a las autoridades actuar con celeridad, pero también han cuestionado la falta de prevención en casos donde no se cuenta con denuncias previas.

"No se puede seguir dependiendo de que las mujeres denuncien cuando muchas veces viven bajo amenazas o presión emocional.

El Estado debe asumir su responsabilidad de protegerlas siempre", señaló una vocera del colectivo "Ni Una Menos".

## Eleva Sedatu número de viviendas a más de un millón en el sexenio por programa nacional

Cd. de México/El Universal-

Edna Vega, titular de la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), indicó que se elevó a un millón 200 mil la construcción de viviendas en el país durante el sexenio.

En la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de este lunes 14 de julio en Palacio Nacional, Vega presentó avances del Programa

Nacional de Vivienda, en el que destacó que se suma la Sociedad Hipotecaria Federal con 100 mil créditos.

"La meta original del Programa de Vivienda para el Bienestar era de un millón de viviendas nuevas, un millón de escrituras y 500 mil mejoramientos. Con todos estos cambios e indicaciones de la Presidenta, esta meta se ha modificado para bien. Van a ser un millón 200 mil viviendas nuevas, ya incorporando a

Fovissste en esta meta", dijo Vega.

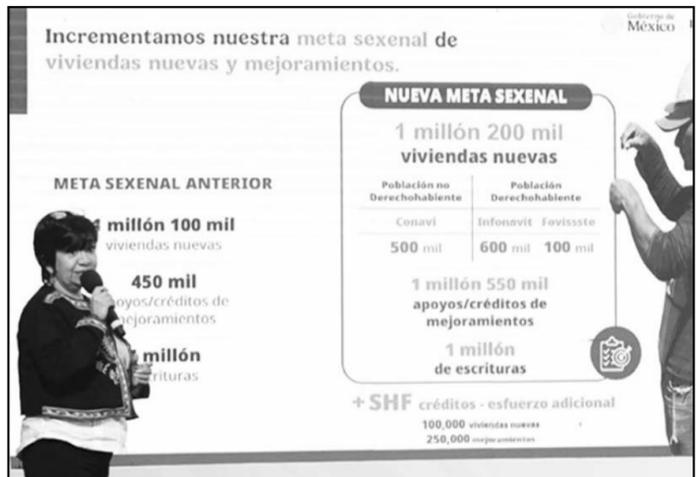
Agregó que crece a un millón 500 mil los apoyos y créditos de mejoramientos: "Se suma ya al Sistema Nacional de vivienda la Sociedad Hipotecaria Federal con 100 mil créditos para viviendas nuevas y 250 mil mejoramientos, entonces esto ya ajusta la meta a condiciones más favorables".

Rodrigo Chávez Contreras, titular de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), destacó que hasta hoy se tienen 254 predios para el desarrollo de las viviendas, que suman 743 hectáreas para una capacidad de 100 mil 623.

Octavio Romero Oropeza, director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), informó que al finalizar el año se cerrará con 301 mil 466 viviendas contratadas.

Comentó que para la asignación de las viviendas en los estados se han enviado cartas invitación a hombres y mujeres derechohabientes.

La carta refiere que por indicación de la presidenta Claudia Sheinbaum, se estableció el programa prioritario de construcción de vivienda para los mexicanos de menos ingresos, y a partir de agosto estarán disponibles casas en zonas que cuentan con condiciones óptimas.



Aumentan cifra meta de construcción de vivienda a más de un millón.

## Apoya Claudia a Hacienda tras caso CI Banco

Cd. de México/El Universal-

"Cualquier persona tiene derecho a defenderse, poner las demandas o solicitudes frente a un juez", expresó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por supuestas suspensiones presentadas por CI Banco para sustraer recursos, ante los señalamientos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos por blanqueo de capitales junto a Vector e Intercam.

En su conferencia mañanera de este lunes 14 de julio en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo apuntó que "hay que ver en particular este caso" y reconoció que la Secretaría de Hacienda está haciendo un "trabajo extraordinario".

"Y no solamente dicho por la Presidenta, sino por los bancos de México, está haciendo un trabajo muy bueno para garantizar, tanto a los ahorradores, a quien tiene recursos en estos bancos (CI Banco- Intercam), o en la



El Departamento del Tesoro puso en evidencia a algunas instituciones bancarias en México por presunto lavado de dinero.

casa de bolsa (Vector), y garantizar también el sistema financiero nacional.

"Está haciendo un excelente trabajo", dijo. Mencionó que la Secretaría de

Hacienda debe revisar las acciones emprendidas de CI Banco, así como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

## Acusan a juez por fuga de Zhi Dong Zhang



Zhi Dong Zhang ha sido señalado por su presunta vinculación con el CJNG.

Cd. de México/El Universal-

Tras reportarse la fuga de Zhi Dong Zhang "El Brother Wang", ciudadano chino vinculado al Cártel de Sinaloa y al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló al juez que le dio prisión domiciliaria.

En su conferencia mañanera de este lunes 14 de julio en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo señaló que "se está en la búsqueda" y que las autoridades de Seguridad darán información.

"El juez, sin ningún argumento, porque la Fiscalía estuvo peleando y dando todos los argumentos, sin ningún argumento de por medio, le da prisión domiciliaria.

"No debería de haber tenido esa resolución por parte de un juez, pues nosotros hemos estado insistiendo en la corrupción del Poder Judicial. Cómo es posible, inclu-

sive se estuvo buscando por parte de la Fiscalía al Consejo de la Judicatura por la importancia de que esta persona estuviera detenida y el juez le da esta liberación.

"Pero el Gabinete de Seguridad lo va a informar con más detalle", señaló.

Este viernes 11 de julio, la FGR emitió una alerta para localizar al ciudadano chino a través de la difusión de una fotografía del presunto traficante de precursores químicos con la frase "SE BUSCA" en color rojo, así como los alias utilizados por Dong Zhang.

La ficha indica que el sujeto es considerado una pieza clave en el tráfico ilegal de fentanilo hacia Estados Unidos.

El gobierno federal ha solicitado apoyo internacional para su localización, incluyendo a Interpol.

Se investiga si la fuga fue facilitada por una red de protección vinculada a los cárteles o a funcionarios locales.

### A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas del CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

# Incautan un millón 440 mil 890 litros de huachicol

## Los operativos incluyeron cateos, detenciones y decomisos de vehículos, droga y equipo para trasvase

Cd. de México/El Universal.

Del 11 al 13 de julio las autoridades federales aseguraron un millón 440 mil 890 litros de hidrocarburos, además localizaron 29 tomas clandestinas en seis entidades; 11 en Hidalgo, ocho en Querétaro, tres en Guanajuato, cinco en Jalisco, una en el Estado de México y una más en Coahuila.

El gabinete de seguridad informó que en Arteaga, Coahuila, personal de la Guardia Nacional (GN), de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y de la Fiscalía General de la República (FGR) catearon un inmueble donde aseguraron 400 mil litros de combustibles, 19 contenedores con capacidad de 350 litros de hidrocarburos, dos autotanques con 33 mil litros de gasolinas, una plataforma, un

tractocamión, dos tractores, una caja seca con alteración de números confidenciales y tres vehículos.

En Salamanca, Guanajuato, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), FGR y Secretaría de Marina (Semar) revisaron dos inmuebles, detuvieron a nueve hombres y aseguraron 237 mil 500 litros de petrolífero, seis vehículos, cuatro motocicletas, un tractor, nueve tractocamiones, 21 autotanques, dos camiones y dos bombas de trasvase.

En Querétaro, los uniformados y Seguridad Física de Pemex aseguraron 81 mil litros de hidrocarburos, cuatro autotanques y 400 metros de manguera de alta presión.

También en esa entidad los policías entraron a tres inmuebles, detuvieron a 10 personas, aseguraron 18 tracto-

camiones, ocho vehículos, 19 autotanques, un remolque tipo oficina, cuatro contenedores, 918 plantas de marihuana y dosis de drogas.

En Nuevo Laredo, Tamaulipas, en el punto de inspección ferroviario Estación Sánchez de Nuevo Laredo, elementos del Ejército y Aduanas al realizar un reconocimiento aduanero iniciaron el procedimiento para el embargo precautorio de cinco carrotanques con 575 mil litros de hidrocarburos, ya que el pedimento de importación ampara 10 mil litros por cada carrotanque y en las imágenes proporcionadas por el equipo de rayos gamma que se utilizan demuestra que estaban llenos con de 115 mil litros cada uno.

En los estados de Jalisco y Querétaro, los efectivos aseguraron



Del 11 al 13 de julio las autoridades federales aseguraron un millón 440 mil 890 litros de hidrocarburo, además localizaron 29 tomas clandestinas en seis entidades

cuatro autotanques, un tractocamión con autotanque, cinco contenedores, 900 metros de manguera y recuperaron 114 mil 390 litros de hidrocarburos.

Por otra parte, el 8 de julio, la FGR, a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Veracruz, ejecutó un cateo en el municipio Las Vigas de Ramírez, donde incautó 933 mil litros de hidro-

carburo, 64 vehículos, tres cisternas, contenedores y un predio.

La diligencia, autorizada por un juez federal, se realizó en la colonia Barrio de la Cruz de la Misión, por lo que el inmueble y lo asegurado quedó a disposición del Ministerio Público de la Federación (MPF), que continúa con la investigación para resolver estos hechos.



La afectación económica a la delincuencia organizada es de 21 millones de pesos.

## Asesta Gabinete de Seguridad golpe millonario al narco

Cd. de México/El Universal.

Del 5 de febrero al 13 de julio de 2025, el Gabinete de Seguridad de México reportó la detención de 5,255 personas y el aseguramiento de 4,315 armas de fuego, 693,773 cartuchos, 29,487 cargadores, 45 toneladas de droga —incluidos 282 kilos de fentanilo—, 3,855 vehículos y 674 inmuebles relacionados con actividades criminales.

Durante la "Operación Frontera Norte", realizada del 11 al 13 de julio, se llevaron a cabo operativos en varios estados.

En Cosalá, Sinaloa, se desmanteló un centro de insumos para elaborar metanfentanina; en Ciudad Juárez se incautaron 22 armas y se detuvo a un menor de edad;

en Tijuana, Mexicali, Guaymas y Cajeme se decomisaron importantes cantidades de metanfentanina y cocaína. También se logró la liberación de seis víctimas en Coyame del Sotol, y en Nuevo Laredo se aseguraron 575 mil litros de hidrocarburo.

La afectación económica al crimen organizado se estimó en 21 millones de pesos.

En Nuevo Laredo, Tamaulipas, se aseguraron cinco carrotanques que contenían 575 mil litros de hidrocarburo robado. Las autoridades destacaron que estos operativos buscan debilitar las finanzas y estructuras del crimen organizado en la frontera norte del país, y reiteraron que las acciones continuarán como parte de una estrategia integral de seguridad.

## Advierte titular de Profeco a Morena sobre intervenciones indebidas

Cd. de México/El Universal.

En reunión con la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, Iván Escalante, titular de la Profeco, pidió a los diputados de Morena no interferir con su labor de revisar y sancionar gasolineras u hoteles con irregularidades.

Dijo que en varios casos le han llamado a diputados para interceder por dueños de gasolineras, pero si tener los antecedentes de las faltas que cometieron.

"Lo que hacían algunos proveedores era como utilizar a los diputados como para enlazamos, entonces yo les pedía a los diputados que si no tenían la informa-

ción de ambos lados, entonces no nos hicieran el favor de intervenir", dijo el procurador federal.

Sin embargo, dijo que tiene la anuencia de la presidenta Claudia Sheinbaum para clausurar las gasolineras con irregularidades, sin importar si legisladores de Morena le piden intervenir.

"La presidenta nunca me ha dicho, no vayas, no hagas, no. Entonces, diputado Lobo, podemos ayudar mucho no interviniendo cuando no conocemos bien el caso. Cuando es una injusticia, de inmediato le entro. Por eso pido los antecedentes a la institución", explicó.

Detalló que una de las principales irregularidades que la Profeco ha encon-

trado es que no vendan litros completos, y por ello han inmovilizado 250 mangueras, no máquinas, mediante un operativo interinstitucional aplicado en 18 Estados, con el que han verificado 107 estaciones.

Dijo que una diputada de Morena le pidió revisar un caso, porque los empleados de la Profeco habían abusado. Pero al checar el expediente, estaba documentada la visita y las anomalías.

"Me buscó hace poco una diputada, que ayudarle a una gasolinera, que no sé qué (...) ¡perdón no! Entonces, le pedí a Andrea, a ver, por favor, muéstrame el acta de verificación. Porque la compañera de la gasolinera dijo: no, un abuso y no me notificaron y llegaron de sorpresa, casi, casi con pasamontañas y me verificaron, y yo soy honesta y no doy, no sé qué, pa, pa, pa. No puede ser. ¿A ver el acta de verificación?, y entonces le escribí a la diputada: pregúntale a la compañera cómo se llama la encargada de su gasolinera, Guadalupe Morales, homónima, y le sacó una foto al acta de verificación (...) Mira, si la recibieron, Guadalupe Morales, a tal hora, y aquí está la fotografía de cuando la recibí", contó.

También se refirió al caso de un hotel de alta gama, al que llamó fifi, por el que recibió la llamada de cuatro morenitas de alto nivel sin mencionar nombres, que le solicitaron no clausurarlo a pesar de que tenía cucarachas y precios a sobreprecio.



Iván Escalante, titular de la Profeco, pidió a los diputados de Morena no interferir con su labor de revisar y sancionar gasolineras u hoteles.

## Capacitan a sacerdotes para dialogar con el crimen organizado

Cd. de México/El Universal.

Alrededor de 40 curas y 30 laicos de Matamoros, Ciudad de México, Acapulco, Morelia y Guadalajara, participan en el "Taller para el fortalecimiento de capacidades de negociación en sacerdotes y agentes", en la Universidad Pontificia de México, los días 14 y 15 de julio, con el objetivo de adiestrarlos para dialogar con miembros de grupos criminales, a fin de reducir la violencia en sus comunidades, mejorar las condiciones humanitarias de la población y reducir su nivel de vulnerabilidad.

Carlos Garfías Merlos, arzobispo de Morelia, dijo que el objetivo es acercarse a los integrantes del crimen organizado para construir la paz, y "ayudar a que el delincuente se rehabilite, el objetivo es que la Iglesia colabore con las autoridades y con la sociedad civil.

"Hablar de acuerdos pastorales o de posibilidades es que, por ejemplo, un sacerdote que tiene su parroquia en la sierra, en Guerrero, o en la montaña, tiene que tener alguna forma de acuerdo de paz con la delincuencia... para poder pasar uno con la seguridad mínima de que no va a tener agresión o riesgo de andar en los terrenos de la delincuencia organizada".

Entre los materiales que estudiarán los sacerdotes, se encuentra la investigación "Negociando con grupos criminales violentos" (marzo de 2021), del Institute for Integrated Transitions, que señala que se deben identificar lecciones prácticas sobre cómo reducir los riesgos y aumentar los beneficios de las negociaciones con grupos criminales violentos, "que puedan darse, ya sea de forma pública o secreta, ahora o en el futuro".

"El hecho de que las negociaciones

con grupos criminales puedan colapsar, producir resultados negativos en su implementación o generar riesgos mortales en el camino, no implica que deben descartarse a priori como herramienta para mitigar el delito o la violencia.

Problemas similares o peores pueden surgir de la perpetuación de políticas públicas, de aplicación de las leyes agotadas e improductivas que no logran frenar la violencia y que, por el contrario, condenan a las comunidades a un sistema de violencia y gobernanza criminal, y no responden de manera innovadora a las circunstancias cambiantes", refiere el documento.

El arzobispo Garfías Merlos manifestó que ya existen experiencias similares de negociación con grupos criminales o violentos en otros países, como



[El objetivo es] posicionar acciones conjuntas, promover diálogos sobre detonantes de los conflictos, movilizar a la ciudadanía en función de la prevención y el rechazo a la violencia"

Arzobispo Garfías Merlos

en la Diócesis de San Buenaventura, en Colombia, y México podría basarse en ellas. Los sacerdotes también analizarán la investigación "La construcción de paz horizontal: un nuevo concepto desde la experiencia de Colombia" (abril de 2023), en la que se detalla que esa nación vive un proceso de construcción de paz, derivado de un acuerdo firmado entre el gobierno y la guerrilla de las FARC-EP, que permitió el desarme y la salida del conflicto de cerca de 13 mil excombatientes.



En el taller participan alrededor de 40 clérigos y 30 laicos provenientes de las provincias eclesiales de Acapulco, Guerrero; Guadalajara, Jalisco y Morelia, Michoacán.



Embajador Ronald Johnson en la gala de bienvenida organizada por la American Society of Mexico.

## Acusa Embajada de China en México a Ronald Johnson de difamación

Cd. de México/El Universal.

Luego de que durante la gala de bienvenida organizada por la American Society of Mexico, el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, acusó que "China está tratando de intimidar económicamente en su camino hacia un mayor control financiero y una mayor dependencia económica en el hemisferio occidental", la embajada de China en México rechazó las declaraciones y las catalogó como "mentiras llenas de prejuicios ideológicos y del pensamiento de la Guerra Fría".

A través de un comunicado en redes sociales, sostuvo que Estados Unidos constituye el verdadero desestabilizador regional, amenazador económico-comercial y saboteador del desarrollo, y señaló que ese país "busca por todos los lados y todos los medios poner trampas y colgar etiquetas a China".

Aunado a ello, reprochó que EU "está descaradamente matoneando la región del hemisferio occidental" y afirmó que la "teoría de la amenaza china", no es más que una excusa para mantener su propia hegemonía.

"Desde imponer aranceles arbitrarios y erigir barreras comerciales, hasta maltratar a inmigrantes extranjeros y traficar con armas ilegales, así como inventar cargos falsos para sancionar instituciones financieras de otros países", dijo.

En su respuesta, la embajada de China aconsejó a Ronald Johnson que dedique "más energía a promover la amistad con el país donde se acredita, en lugar de inventar cosas de la nada y confundir lo blanco con lo negro todo el día, para evitar la quiebra total de su credibilidad".

"La justicia vive en el corazón de la gente, la difamación de Estados Unidos sobre China está destinada al fracaso", señaló.

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	56,362.67	-0.41%
MEXICO BIVA	1,135.43	-0.36%
NUEVA YORK	44,459.65	0.20%
BITCOIN	117,010.2	-4.48%

Intereses			
TIE 28 días	8.2339	Cetes 28 días	7.85
Udis 15	8.511336	TIE 91 días	8.2899
Udis 16	8.512253	Cetes 91 días	8.00
Udis 17	8.513171	TIE 182 días	8.3718
Udis 18	8.514089	Cetes 175 días	8.11
		Cetes 357 días	8.33

Metales	
Centenario	\$76,600
Plata México	\$683.74

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
\$18.15	\$19.19	
\$18.63	\$18.64	
\$18.73	\$18.74	

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	64.71
Brent	69.21
WTI	66.98

**Del 18 al 20 en Cintermex**

**Expo Tu Casa**



# El Porvenir Económico

**El dato del día**

El Bitcoin, la divisa digital con mayores activos en el mercado de las criptomonedas, está en camino de alcanzar los 125 mil dólares en los próximos días, predice Nigel Green, CEO de deVere Group. La criptomoneda alcanzó un máximo de 123 mil 104 dólares el lunes temprano, duplicando su valor en el último año.

83-45-46-15 / 83-45-40- 80 Ext. 215 y 216 MONTERREY, N.L. MARTES 15 DE JULIO DE 2025

## EU no tiene cómo sustituir al jitomate mexicano

**Ciudad de México.-**

Ante la decisión unilateral de Estados Unidos de dar por terminado el Acuerdo de Suspensión de Tomate Fresco de la investigación antidumping que mantenía con los productores y exportadores mexicanos e implementar una cuota compensatoria de 17.09 por ciento a las importaciones procedente de México, los productores nacionales mostraron su desacuerdo y señalaron que EU no tienen cómo sustituir el jitomate mexicano.

Por medio de un comunicado, distintas asociaciones destacaron que el tomate fresco es un producto de consumo generalizado en Estados Unidos cuyo mercado asciende a 6 mil 500 millones de libras, de las cuales 4 mil 300 millones son abastecidos por México y apenas un 9 por ciento de otros países del área.

“No hay en el corto, ni en el mediano plazo, países del mundo que

puedan reemplazar el tomate Mexicano en un mercado que hemos construido a base de innovación y esfuerzo por los últimos 120 años”, apuntaron.

Señalaron que durante los años de vigencia del acuerdo, los productores y exportadores mexicanos lograron modernizar el sector y generar un producto competitivo y de alta calidad que capturó la preferencia de los consumidores, de tal forma que hoy en día, dos de cada tres jitomates que llegan a la mesa de una familia, o son consumidos fuera del hogar, han sido cultivados y producidos por manos mexicanas.

Agregaron que si bien el acuerdo, desde su origen, fue celebrado exclusivamente entre los productores exportadores de jitomate y el Departamento de Comercio de Estados Unidos, siempre con el acompañamiento y apoyo del Gobierno de México, “hoy queremos reconocer y agradecer de manera muy especial el respaldo y acompañamiento brindado por la Secretaría de

Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaría de Economía (SE), la Embajada de México en Estados Unidos y, por supuesto, a la presidenta de México, por su invaluable apoyo y compromiso con el sector. Su participación ha sido fundamental durante todo el proceso de negociación”.

Es importante mencionar que, en 2019, el Acuerdo fue terminado por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos; sin embargo, después de cuatro meses de intensas negociaciones, se logró restablecer.

“Haciendo referencia a este antecedente, reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando en estrecha coordinación con el gobierno federal, ya que su intervención seguirá siendo de gran relevancia para encontrar soluciones y mecanismos que permitan normalizar esta situación a la brevedad, por la subsistencia de la industria nacional de exportación, la de sus trabajadores del campo y sus famil-



“No hay en el corto, ni en el mediano plazo, países del mundo que puedan reemplazar el tomate Mexicano”

ias y de toda la cadena de suministro que dependen de esta actividad”, señala el comunicado.

Destacaron que este es un sector resiliente, que ha superado las batallas comerciales que a lo largo del tiempo han pretendido limitar su desarrollo, así que continuarán esforzándose de manera organizada por seguir poniendo en la mesa de las familias norteamericanas, pero también de México y del

mundo, jitomates de la más alta calidad a pesar del obstáculo del arancel, que inevitablemente repercutirá en los bolsillos de los consumidores de ese país.

El mensaje fue firmado por la Asociación Mexicana de Horticultura Protegida, la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa; el Consejo Agrícola de Baja California y el Sistema Producto Tomate.

### Mundo Financiero

14 de Julio 2025

Tipo de cambio	Dólar spot		Cetes (28 días)	
Compra	18.7510	Venta	Hoy	Anterior
	18.15	19.19	7.85	7.70
	10 centavos más			
IPyC	56,362.67	Euro	21.58	22.20
	9 centavos más			
Dow Jones	44,459.65	Yen	0.12679	0.12699
	0.00042 centavos más			
Bolsa Mexicana De Valores	Baja 230.98 pts	Índice	Sube 88.14 pts	
	0.41% menos		0.20% más	

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	6268.56	6259.75
BOVESPA	135298.	136187.
NASDAQ 100 Index	22855.6	22780.6
DOW JONES	44459.6	44371.5
NIKKEI	39459.6	39569.6

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Bancos mexicanos, World Gold Council (WGC)

## Alertan por débil creación de empleos

**Ciudad de México/El Universal.-**

El grupo financiero BBVA advirtió que la creación de empleos formales en México mostró un desempeño históricamente débil en el primer semestre del año y anticipó que la incertidumbre económica prolongará esta tendencia en los próximos meses.

La institución financiera refirió datos del IMSS a junio, los cuales muestran que se perdieron 46 mil 378 empleos formales, sumando tres meses consecutivos con saldos negativos y acumulando una reducción de 134 mil plazas en el segundo trimestre.

En total, entre enero y junio solo se generaron 87 mil nuevos empleos formales, un aumento de apenas 0.4%, el nivel más bajo registrado desde 2002, con excepción de los años más críticos de la crisis financiera global y el inicio de la pandemia.

El banco señaló que este resultado confirma la pérdida de dinamismo del mercado laboral mexicano, marcada por la caída en la inversión y el consumo privado.

“La incertidumbre económica actual no permite anticipar elementos que puedan revertir en el corto plazo la tendencia observada en el empleo formal. Por el contrario, es probable que esta debilidad persista, influida tanto por factores internos como externos; destacando en este último caso la ausencia de acuerdos comerciales y arancelarios estables de mediano y largo plazo con Estados Unidos”, precisó.

BBVA detalló que, por tipo de empleo, la pérdida en junio fue resultado principalmente de la caída en los puestos eventuales, con una baja mensual de 0.99%,



En total, entre enero y junio solo se generaron 87 mil nuevos empleos formales, un aumento de apenas 0.4%

mientras que el empleo permanente apenas avanzó 0.07%. El sector agropecuario, además, acumula 22 meses de variaciones anuales negativas y se encuentra 6.5% por debajo del nivel registrado en diciembre de 2023.

A nivel regional, el panorama mostró contrastes: el occidente, el noreste, el bajo y la zona metropolitana lograron variaciones positivas en junio, aunque con diferencias internas marcadas.

Por ejemplo, la Ciudad de México tuvo una baja anual de 1.3%, compensada por el crecimiento del Estado de México, que con 3.6% tuvo el incremento más alto del país. En contraste, el Sureste fue la región más golpeada, con Tabasco y Campeche

encabezando las caídas con descensos de 8.7 y 6.3%, respectivamente.

En materia salarial, BBVA dijo que el crecimiento del salario real se estancó en junio con un avance anual de 3.1%, mientras que la masa salarial mantiene una tendencia de desaceleración y se ubica 1.7 puntos porcentuales por debajo de su promedio histórico.

La institución financiera subrayó que la incertidumbre económica, agravada por la ausencia de acuerdos comerciales y arancelarios estables con Estados Unidos y las expectativas de cambios internos como la reforma judicial, seguirá presionando negativamente al mercado laboral mexicano.

## Grupo Coppel reestructura su directiva

**Ciudad de México.-**

Grupo Coppel anunció este lunes un reacomodo en su estructura directiva que marca el inicio de una nueva etapa institucional.

Diego Coppel Sullivan asumirá la dirección general del consorcio, con la responsabilidad de operar sus principales líneas de negocio: tiendas Coppel, BanCoppel y Afore Coppel.

En paralelo, Agustín Coppel Luken, quien encabezaba ambos cargos desde 2008, continuará como presidente del Consejo de Administración, centrado en la visión estratégica, la rendición de cuentas y el fortalecimiento del gobierno corporativo.

Diego Coppel Sullivan es Licenciado en Administración de Empresas por el Tecnológico de Monterrey. Desde su ingreso al Grupo en 2010 ha desempeñado funciones en áreas operativas y comerciales, que incluyen tiendas, centros de distribución y categorías, así como la dirección comercial de Muebles, Digital y



Diego Coppel asume como el nuevo director general de Grupo Coppel Mercadotecnia.

Agustín Coppel dijo que la decisión “busca reforzar nuestra capacidad de ejecución en un momento clave para la evolución de Coppel”.

“Estamos consolidando un ecosistema físico y digital que responde mejor a las necesidades de nuestros clientes, en un entorno competitivo que exige mucha rapidez y enfoque. Me

toca acompañar esa transformación desde un nuevo rol, pero con el mismo compromiso de siempre: trabajar cerca del equipo y centrados en el cliente”, planteó Diego Coppel.

En un comunicado, Grupo Coppel señaló que este cambio “forma parte del proceso de evolución institucional y refuerza su compromiso con mejorar la vida de las personas a quienes sirve”.

## Bimbo acelera estrategia de sostenibilidad en empaques

**Ciudad de México/El Universal.-**

Con pasos firmes hacia el cumplimiento de su meta ambiental, Grupo Bimbo reportó que, al cierre de 2024, el 94% de sus empaques ya son reciclables. La empresa mexicana busca que, para 2025, el 100% de sus empaques sean reciclables, biodegradables o compostables, como parte de su iniciativa “Cero Desperdicios”.

Este programa, que también contempla la reducción del desperdicio de alimentos y el uso responsable del agua, ha permitido a la panificadora más grande del mundo reducir cerca de 600 mil kilogramos de materiales en sus empaques, gracias a la optimización de espesores y dimensiones.

**ALIANZAS POR LA ECONOMÍA CIRCULAR**

El compromiso de Bimbo se extiende a su participación en proyectos que impulsan la economía circular. Junto con ECOCE, recolecta empaques flexibles y utiliza material reciclado para fabricar tarimas logísticas, con un 20% de material post-consumo.

Además, mantiene alianzas con Ecolana para fomentar la correcta disposición de residuos y participa en programas como Plastianguis y Reciclamanía Evolucionaria, este último

en colaboración con Walmart, para promover el reciclaje entre consumidores.

**ACCIONES REGIONALES**

Fuera de México, las acciones también avanzan. En Colombia, la compañía reutiliza plástico residual para crear bolsas reutilizables. En Brasil, gracias a la asociación De a Mao para o Futuro, ha logrado recolectar el 100% del plástico de sus empaques puestos en el mercado.



Al cierre de 2024, el 94% de sus empaques ya son reciclables

**PUBLICACION NOTARIAL**

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparece el señor LUIS MANUEL MONTVOYA MEDINA, y el señor AMADOR MONTOYA MEDINA, en su carácter de Aposedado Legal de la señora ALEJANDRA MONTVOYA MEDINA, a denunciar la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora FRANCISCA MEDINA ALCALA exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de la autora de la herencia. Así mismo aceptan la Herencia y se reconocen sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que siendo LUIS MANUEL MONTVOYA MEDINA, el albacea, cargo el cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

**LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ.**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139.**  
**VAGB-850122-F25**  
**(15 y 25)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecieron los señores ROSA MARIA GONZALEZ CANTU, LILI GONZALEZ GONZALEZ Y ROBERTO GONZALEZ CANTU en representación del señor RICARDO GONZALEZ CANTU, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes de los señores RAUL GONZALEZ CARRILLO Y ROSA INES CANTU QUINTANA (también conocida como ROSA INES CANTU QUINTANA DE GONZALEZ), exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia y un testimonio de su testamento, en el cual se le designó como su únicos herederos, así mismo como Albacea y Ejecutor Testamentario al señor ROBERTO GONZALEZ CANTU, lo cual se hizo constar mediante las Escrituras Públicas número 17,450 dieciséis mil cuatrocientos cincuenta y uno, de fecha 23 veintitrés de Noviembre del 2007 dos mil siete, pasada ante la fe de la Licenciada María Elena Carmona Sánchez, Notario Público Suplente de la Notaría Pública número 104 ciento cuatro, cuyo Titular es el Licenciado Sergio Elías Gutiérrez Salazar, Notario Público, con ejercicio en la ciudad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, TESTAMENTOS PUBLICOS ABIERTO en el que se designó como su UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a los señores ROSA MARIA GONZALEZ CANTU, LILI GONZALEZ GONZALEZ Y ROBERTO GONZALEZ CANTU en representación del señor RICARDO GONZALEZ CANTU; en la cual así mismo se aceptó la Herencia en sus términos, así mismo al señor ROBERTO GONZALEZ CANTU acepta el cargo de ALBACEA, el cual se comprometió a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

**LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139**  
**VAGB-850122-F25**  
**(15 y 25)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecen los señores JESUS SILVESTRE CASTILLO TREVIÑO, PEDRO CASTILLO TREVIÑO, JOSE ALFREDO CASTILLO TREVIÑO, FRANCISCO CASTILLO TREVIÑO y la señora PAULA CASTILLO TREVIÑO y ALMA CASTILLO TREVIÑO, a denunciar la Sucesión Intestada a bienes de quien fuera su padre y madre el señor PABLO CASTILLO GARCÍA y la señora ESPERANZA TREVIÑO PLATA, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia. Así mismo acepto la Herencia que se reconocen sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que el albacea procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia, designando como albacea por unanimidad de votos a la señora ALMA CASTILLO TREVIÑO, la cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

**LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139**  
**VAGB850122F25**  
**(15 y 25)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparece la señora TOMASA BERNAL QUINTERO a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a Bienes de los señores NARCIZO LEIJA GUILLÉN Y JUAN RAMON LEIJA BERNAL exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de los autores de la herencia. Así mismo aceptan la Herencia y se reconocen sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión la señora TOMASA BERNAL QUINTERO y que siendo la señora TOMASA BERNAL QUINTERO, la albacea, cargo el cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

**LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139.**  
**VAGB-850122-F25**  
**(15 y 25)**

**AVISO NOTARIAL**

Se presentaron ante el Suscrito, JULIO CESAR MARROQUIN VALDES, SILVIA LOURDES MARROQUIN VALDES e HILDA IRAZEMA MARROQUIN VALDES, a denunciar la SUCESIÓN DE INTESADO ACUMULADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora SILVIA GUADALUPE VALDEZ CAVAZOS, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de SILVIA GUADALUPE VALDES CAVAZOS, SILVIA GPE. VALDES, SILVIA GPE. VALDES DE M., Y SILVIA GPE. VALDES VALDEZ, y del señor MANUEL MA. MARROQUIN SAENZ, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de MANUEL MA. MARROQUIN SAENZ, MANUEL MARROQUIN SAENZ Y MANUEL MARROQUIN SAENZ, quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y el señor JULIO CESAR MARROQUIN VALDES quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de los autores de la Herencia y el parentesco de los presentes con los de Cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Allende, Nuevo León, a 25 de junio del año 2025.  
**LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**  
**(15 y 25)**

**AVISO NOTARIAL**

Ante el Suscrito Notario, con fecha 26 de Junio del 2025, compareció la señora MARIA LAURA CABIEDES CASTILLA, también conocida como MARIA LAURA CABIEDES DE MARTÍNEZ, a iniciar la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU ESPOSO EL SEÑOR RAUL MARTINEZ MONTEYAYOR, lo cual se hizo constar mediante Escritura Pública Número 184,574 de fecha 26 de junio del 2025, de la que se desprende que me exhibió los siguientes documentos: a).- El Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 45 de fecha 02 de Febrero de 1976, otorgada ante la fe del Licenciado JESUS MONTAÑO GARCÍA, en ese entonces Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 60, quien ejerció en el Primer Distrito en el Estado, relativa al Testamento Público Abierto otorgado por el señor RAUL MARTINEZ MONTEYAYOR, en el cual designó como Única y Universal Heredera y Albacea a su esposa la señora MARIA LAURA CABIEDES DE MARTÍNEZ, también conocida como MARIA LAURA CABIEDES CASTILLA; b).- El Acta de Defunción Número 6930 de fecha 21 de Marzo del 2023, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 10 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción del señor RAUL MARTINEZ MONTEYAYOR, acaecido el día 20 de Marzo del 2023; c).- El Acta de Matrimonio número 292 de fecha 10 de Julio de 1965, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 10, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó que el Autor de la Sucesión estuvo casado con la señora MARIA LAURA CABIEDES CASTILLA, bajo el Régimen de Sociedad Conyugal. El presente aviso se publicará por 2 veces, con intervalo de 10 días. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L., a 26 de Junio del 2025

**LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 129**  
**GAGJ-451030-457**  
**(15 y 25)**

**AVISO NOTARIAL**

Ante el Suscrito Notario, con fecha 26 de Junio del 2025, comparecieron los señores ESTEFANY GISELA SILVA GONZALEZ Y SERGIO SILVA GONZALEZ, a iniciar LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU PADRE EL SEÑOR SERGIO SILVA SILVA, lo cual se hizo constar mediante Escritura Pública Número 184,575 de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a).- El Acta de Defunción número 2855 de fecha 27de Enero de 2024, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 10 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción del señor SERGIO SILVA SILVA, acaecido el día 26 de Enero de 2024; b).- El Acta De Matrimonio número 633 de fecha 25 de Agosto de 1989, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 1, en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León, con la que se acreditó que el Autor de la Sucesión estuvo casado con la señora NORMA LETICIA GONZALEZ VILLARREAL, bajo el Régimen de Sociedad Conyugal, y; c).- Las actas de nacimiento de los señores ESTEFANY GISELA SILVA GONZALEZ Y SERGIO SILVA GONZALEZ con las que acreditaron ser hijos del Autor de la Sucesión; y se reconocieron entre sí como sus Únicos y Universales Herederos. Así mismo se designó como Albacea de la mencionada Sucesión al señor SERGIO SILVA GONZALEZ, quien aceptó dicho cargo, prestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario. El presente aviso se publicará por 2 veces, con intervalo de 10 días. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L., a 1° de Julio del 2025

**LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 129**  
**GAGJ-451030-457**  
**(15 y 25)**

**AVISO NOTARIAL**

Ante el Suscrito Notario, con fecha 2 de Mayo del 2025, comparecieron la señora MA DEL SOCORRO MORUA CAMACHO, ODRÁ IRASEMA TREVIÑO MORUA, representada por la señorita IRASEMA DANIELA JIMÉNEZ TREVIÑO, JESUS GREGORIO TREVIÑO MORUA Y BRICEIDY EDITH TREVIÑO MORUA, a iniciar la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU ESPOSO Y PADRE respectivamente EL SEÑOR GREGORIO TREVIÑO GALINDO, lo cual se hizo constar mediante Escritura Pública Número 183,787 de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a).- El Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 34,490 de fecha 1° de Octubre de 2008, otorgada ante la fe del Licenciado EVERARDO ALANIS GUERRA, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 96, con ejercicio en el Primer Distrito del Estado relativa al Testamento Público Abierto otorgado por el señor GREGORIO TREVIÑO GALINDO, en el cual designó como Únicos y Universales Herederos a su esposa la señora MA. DEL SOCORRO MORUA CAMACHO y a sus hijos ODRÁ IRASEMA TREVIÑO MORUA, JESUS GREGORIO TREVIÑO MORUA Y BRICEIDY EDITH TREVIÑO MORUA; b).- El Acta de Defunción Número 28 de fecha 27 de Febrero de 2023, expedida en la Oficialía del Registro Civil número 18 y asentada en el Libro de Actos mismo que forma parte de los Archivos de Actos de Registro Civil del Servicio Exterior Mexicano, certificada el 28 de febrero del 2023 por el señor JUAN PABLO CORTES VILLALOBOS Cónsul con la Firma Delegada en la Ciudad de Houston, Texas, Estados Unidos de América, con la que se acreditó la defunción del señor GREGORIO TREVIÑO GALINDO, acaecido el día 26 de Enero de 2023; c).- El Acta de Matrimonio número 34 de fecha 4 de Abril de 1971, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 1 en el Municipio de Apodaca, Nuevo León con la que se acreditó que el Autor de la Sucesión estuvo casado con la señora MA. DEL SOCORRO MORUA CAMACHO bajo el Régimen de Sociedad Conyugal, y las Actas de Nacimiento de los hijos con las que acreditaron el parentesco con el autor de la sucesión. El presente aviso se publicará por 2 veces, con intervalo de 10 días. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L., a 2 de Mayo del 2025

**LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 129**  
**GAGJ-451030-457**  
**(15 y 25)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecen las señoras MARÍA GUADALUPE, LAURA ESTHER, VERÓNICA IDALIA y el señor PEDRO HIRAM de apellidos IBÁÑEZ CANTU, a denunciar la Sucesión Testamentaria, de el señor PEDRO IBÁÑEZ GUARDADO y la señora ESTHER CANTU GÓMEZ, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia y un testimonio de su respectivo testamento, en el cual se le designó las señoras MARÍA GUADALUPE, LAURA ESTHER, VERÓNICA IDALIA y el señor PEDRO HIRAM de apellidos IBÁÑEZ CANTU, como sus Únicos y Universales Herederos, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública número 4,325, de fecha (27) veintisiete de Agosto de 2002 dos años, pasada ante la de la licenciada MARÍA ATALA MARTINEZ CARDENAS, Titular de la Notaría Pública número 127 (ciento veintisiete) con ejercicio en el Primer Distrito Registral. Así mismo acepto la Herencia en sus términos, así como el cargo de Albacea que le fue conferido a la señora LAURA ESTHER IBÁÑEZ CANTU el cual se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

**LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139**  
**VAGM-560209-IE0**  
**(15 y 25)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecieron los señores JUANA NEREYDA CASTRUITA GARCÍA, FELIX CASTRUITA GARCÍA, FRANCISCO JAVIER CASTRUITA GARCÍA, NORMA IDALIA CASTRUITA GARCÍA, SERGIO ALBERTO CASTRUITA GARCÍA, JORGE LUIS CASTRUITA GARCÍA y su nieta la señorita VERÓNICA LIZZETH PEREZ CASTRUITA en su carácter de Únicos y Universales Herederos y Legatarios y además esta última también en su carácter de Legataria Sustituta, así como también comparecen la señorita VERÓNICA LIZZETH PEREZ CASTRUITA y la señorita NORA HILDA PEREZ CASTRUITA en su carácter de Únicas y Universales Herederas y el señor JUAN MEDARDO PEREZ MUNIZ en su carácter de Albacea a bienes de la señora NORA HILDA CASTRUITA GARCÍA, a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO ACUMULADO a bienes los señores FRANCISCO CASTRUITA SALAZ Y AMELIA GARCÍA LERMA, exhibiéndome para tal efecto las partidas de defunción de los autores de la herencia y un testimonio de sus respectivos testamentos, en el cual se le designó a los señores JUANA NEREYDA CASTRUITA GARCÍA, FELIX CASTRUITA GARCÍA, FRANCISCO JAVIER CASTRUITA GARCÍA, NORMA IDALIA CASTRUITA GARCÍA, SERGIO ALBERTO CASTRUITA GARCÍA, JORGE LUIS CASTRUITA GARCÍA y su nieta la señorita VERÓNICA LIZZETH PEREZ CASTRUITA en su carácter de Únicos y Universales Herederos y Legatarios y además esta última también en su carácter de Legataria Sustituta, así como también comparecen la señorita VERÓNICA LIZZETH PEREZ CASTRUITA y la señorita NORA HILDA PEREZ CASTRUITA en su carácter de Únicas y Universales Herederas y el señor JUAN MEDARDO PEREZ MUNIZ en su carácter de Albacea a bienes de la señora NORA HILDA CASTRUITA GARCÍA; y como ALBACEA al señor FELIX CASTRUITA GARCÍA, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública número 158 (ciento cincuenta y ocho), de fecha 02 (dos) de Diciembre del 2020 (dos mil veinte), pasada ante la fe del Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ Notario Público 139 (ciento treinta y nueve), y mediante la Escritura Pública número 157 (ciento cincuenta y siete), de fecha 02 (dos) de Diciembre del 2020 (dos mil veinte), pasada ante la fe del Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ Notario Público 139 (ciento treinta y nueve), con ejercicio en la ciudad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Así mismo aceptan la Herencia en sus términos, así como el cargo de Albacea que le fue conferido, el cual se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

**LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139**  
**VAGB850122F25**  
**(15 y 25)**

**EDICTO**

El día 04 de Julio del 2025, se inició en esta Notaría Pública a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor ISMAEL LOPEZ TORRES. Así mismo manifestaron los herederos los señores ISMAEL, ROGELIO Y NORMAN todos de apellidos LOPEZ TRISTAN, quienes aceptan la herencia y este último además se le confiere el cargo como Albacea, agregando que procederá en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVALUO de los bienes. Lo que se publica por 02 dos veces, con intervalo de 10 diez días en el Periódico el Porvenir, de esta ciudad para los efectos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Monterrey Nuevo León, a 07 de Julio del 2025

**LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL**  
**NOTARIO PÚBLICO No. 48**  
**VILR-740530-G19**  
**(15 y 25)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado JAIME GARZA DE LA GARZA comparecieron los señores MARIA MERCEDES MORENO ROCHA, SILVESTRE MORENO ROCHA Y EUGENIO MORENO ROCHA como HEREDEROS y como ALBACEA al señor SILVESTRE MORENO ROCHA, a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO LEGITIMO a bienes del señor JOSE ASCENCION MORENO AVILEZ, y quien en el mismo acto aceptó el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñarlo fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 29,656 (veintinueve mil seiscientos cincuenta y seis) de fecha 09 nueve días de julio del 2025 dos mil veinticinco, pasada ante la fe del suscrito Notario. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

**LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 43**  
**GAGJ-641009-BC0**  
**(15 y 25)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario compareció el señor CESAR GUAJARDO CARMONA, a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESADO a bienes de la señora IRMA LUGO BANDA, habiendo comparecido en su carácter de Única y Universal Heredera el señor CESAR GUAJARDO CARMONA, esta también como Albacea, designado en dicho procedimiento y quien en el mismo acto aceptó el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñarlo fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 29,647 (veintinueve mil seiscientos cuarenta y siete), de fecha 04 (cuatro) de julio del 2025 (dos mil veinticinco), pasada ante la fe del Licenciado Jaime Garza de la Garza, Notario Público Titular número 43 (cuarenta y tres). La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

**LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 43**  
**GAGJ-641009-BC0**  
**(15 y 25)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 4 cuatro de Julio del 2025 dos mil veinticinco, en la Notaría Pública número 123 ciento veintitrés, ante la fe del suscrito Notario Público, mediante Escritura Pública número 70,313 SETENTA MIL TRESCIENTOS TRECE, se inició el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA JOSEFA QUIROGA ELIZONDO, con la comparecencia del señor HÉCTOR IGNACIO AVILA QUIROGA, quien exhibió el ACTA DE DEFUNCIÓN Y TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO otorgado por la señora JOSEFA QUIROGA ELIZONDO. El compareciente declaro, que él es y se reconoce como el ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, aceptando la Herencia y acepta el cargo de ALBACEA, conferidos a en el Testamento, manifestando que procederá a formular las secciones de Inventario, Administración, Partición y Adjudicación de los Bienes de la Sucesión. El suscrito Notario Público, doy a conocer estas declaraciones, las cuales se publican por 2 ocasiones, estando separada una de la otra por un término de 10 días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado. Todo lo anterior de conformidad con los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. DOY FE.

**LICENCIADO EDUARDO ADOLFO MANAUTOU AYALA**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 123**  
**(15 y 25)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

El día 08 de julio de 2025, se inició el trámite de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA, a bienes de MARTIN TREVIÑO GUAJARDO Y ROSA MARIA MEDRANO RIVERA (quien también se hacía llamar ROSA MA. MEDRANO DE TREVIÑO), en esta Notaría Pública a mi cargo, a petición de los señores EDGAR IVAN SALAZAR MEDRANO, CINDY ROJUS TREVIÑO MEDRANO, CYNTHIA ROCIO TREVIÑO MEDRANO Y MARTIN DE JESUS TREVIÑO MEDRANO, quienes aceptan la herencia y además la C. CYNTHIA ROCIO TREVIÑO MEDRANO, el cargo de Albacea, agregando que procederá en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVALUO de los bienes. Lo que se da a conocer en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. General Escobedo, N.L., a 08 de julio de 2025

**LIC. JUAN IGNACIO RODARTE HERRERA**  
**NOTARIO PÚBLICO NUMERO 151**  
**ROHJ670113V81**  
**(15 y 25)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

DIANTE ACTA NUMERO 126/11.773/2025 COMPARECIO ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO JUVENTINA CRUZ TELLEZ COMO ALBACEA DENUNCIANDO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ANTONIO RODRIGUEZ FLORES QUIEN FALLECIO EL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2024 EXHIBIENDOME EL ACTA DE DEFUNCIÓN Y NACIMIENTO, MANIFESTANDO QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y LOS BIENES DE LA HERENCIA, ASI MISMO EXPRESA QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACERVO HEREDITARIO DE LA PRESENTE SUCESION TESTAMENTARIA. LO QUE SE DA A CONOCER EN ESTA FORMA POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES, QUE SE HARAN DE (10) DIEZ EN (10) DIAS EN EL PERIODICO EL PORVENIR QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 881 Y 882 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

**LIC. GERARDO MOYA GONZALEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NUM. 126**  
**EN FUNCIONES**  
**RFC MOGG-760515-AF7**  
**DE LA QUE ES TITULAR**

**LIC. EDUARDO ALFONSO GARCIA OLIVARES**  
**(15 y 25)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

DIANTE ACTA NUMERO 126/11.110/2025 COMPARECIO ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO SERGIO AUGUSTO TORRES ALMAGUER COMO ALBACEA DENUNCIANDO LA SUCESION LEGITIMA DE INTESADO A BIENES DE GUADALUPE ESTHER ALMAGUER GUERRERO, EXHIBIENDOME EL ACTA DE DEFUNCIÓN Y NACIMIENTO, MANIFESTANDO QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y LOS BIENES DE LA HERENCIA, ASI MISMO EXPRESA QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACERVO HEREDITARIO DE LA PRESENTE SUCESION LEGITIMA. LO QUE SE DA A CONOCER EN ESTA FORMA POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES, QUE SE HARAN DE (10) DIEZ EN (10) DIAS EN EL PERIODICO EL PORVENIR QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 881 Y 882 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

Ciudad de Anahuac, N.L. a JUNIO de 2025  
**LIC. GERARDO MOYA GONZALEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NUM. 126**  
**MOGG-760515-AF7**  
**(15 y 25)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

"Al margen sello que dice: LIC. MARIA CAROLINA QUIROGA GONZALEZ SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,933) de fecha 7 de Julio del 2025, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado del señor OSCAR GONZALEZ RAMIREZ Herederos. GERARDO, LIZBETH IDALIA, todos de apellido GONZALEZ CAVAZOS. Albacea: SR. MARCO ANTONIO GARCIA DOMINGUEZ, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- LIC. MARIA CAROLINA QUIROGA GONZALEZ, SUPLENTE de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".

**PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS**  
Monterrey, N.L., a 7 de Julio del 2025.

**LIC. MARIA CAROLINA QUIROGA GONZALEZ**  
**SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA No. 57**  
**(15 y 25)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ.- TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,884) de fecha 12 de Junio del 2025, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado del señor RUBEN HUERTA TRISTAN Herederos. JUAN JESUS Y RUBEN ULISES, todos de apellido HUERTA MORENO. Albacea: SRA. ANA MARIA MORENO LEIJA, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ, TITULAR de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".

**PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS**  
Monterrey, N.L., a 12 de Junio del 2025.

**LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ**  
**TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 57**  
**(15 y 25)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ.- TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,886) de fecha 16 de Junio del 2025 se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado de la señora MARIA ELENA SOLIS RIOS, Herederos. JOEL FRANCISCO, MIGUEL ANGEL, JUAN, ROSA ELENA, todos de apellido CASTRO SOLIS. Albacea: SR. MIGUEL ANGEL CASTRO SOLIS, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar. PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS

Monterrey, N.L., a los 16 de Junio del 2025.  
**LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ**  
**TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 57**  
**(15 y 25)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

Con fecha (9) nueve de Julio del (2025) dos mil veinticinco, se radicó en esta Notaría Pública número (77) setenta y siete a mi cargo, sito en la Avenida Fray Luis de León número (521) quinientos veintinueve, Colonia Anahuac, en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, el PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes de la Señora CLARA ROCHA GUEL, quien en diversos documentos ha utilizado también los nombres de CLARA ROCHA y CLARA ROCHA GUEL DE ARENAS, ordenándose publicar por dos ocasiones y con intervalo de diez días entre cada publicación, un aviso en el periódico El Porvenir, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que acudan a deducirlo dentro del término legal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. San Nicolás de los Garza, N.L., 9 de Julio del 2025.

**LIC. RAUL LOZANO MEDINA**  
**NOTARIO PÚBLICO NUMERO 77**  
**(15 y 25)**

**EDICTO**

En fecha 07 siete de julio del 2025, radiqué en esta notaría a mi cargo LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EL SEÑOR JUAN CHANTACA LUGO, también conocido como JEAN CHANTA LUGO. Los denunciamentos, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconocieron como herederos y albacea, y procederán a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho. Monterrey, N.L., a 8 de julio de 2025

**LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA**  
**NOTARIO PÚBLICO No. 96**  
**PRIMER DISTRITO**  
**AAGE-680522-269**  
**(15 y 25)**

**AVISO NOTARIAL**

Se presentaron ante el suscrito Notario Público los señores NICK BRANDON, JOHANA ABIGAIL Y JONATHAN ESAU todos de apellidos ZUÑIGA GONZALEZ, en su carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y además la señora ROSALINDA GONZALEZ TREVIÑO en su carácter de ALBACEA Y



## Alerta por inundaciones en noreste de EU

### Washington, EU.-

Múltiples estados del noreste de Estados Unidos, entre ellos Pensilvania, Nueva York y Connecticut, se encuentran en riesgo de inundaciones repentinas por las fuertes tormentas que azotan esta parte del país desde la tarde del lunes, mientras muchos aeropuertos dejaban pasajeros en tierra por vuelos cancelados o demorados.

El Servicio Meteorológico Nacional (NWS, en inglés) emitió alertas de inundaciones en ciudades como Filadelfia y Levittown (Pensilvania), Camden y Bergen (Nueva Jersey), Chapel Hill y Carborro (Carolina del Norte), y en los cinco distritos de Nueva York.

Se espera que las tormentas, derivadas en lluvias torrenciales y fuertes vientos, se concentren sobre todo en los estados y ciudades del Atlántico Medio, según la agencia.

El NWS destaca además que las intensas precipitaciones llevarán "a numerosos casos de inundaciones

repentinas, especialmente en áreas urbanas".

En Nueva Jersey, las lluvias ya causaron inundaciones, daños y cortes de carretera, sobre todo en el centro del estado, de acuerdo a los medios locales.

El gobernador, Phil Murphy, declaró el estado de emergencia debido a las inundaciones y los altos niveles de lluvia e instó a la población a través de su perfil de X a quedarse en casa y evitar viajes innecesarios.

Además, el aeropuerto de Newark ha detenido el despegue y la llegada de vuelos hasta las 21:00 hora local (01:00 GMT) debido a las tormentas.

En Nueva York, el Departamento de Transporte del estado para los condados de Columbia, Ulster y Dutchess, entre otros, informó en X que varias zonas de la región de Hudson Valley se encuentran en riesgo de inundación por precipitaciones de entre 12 y 17 centímetros.

La gobernadora de este estado, Kathy Hochul, advirtió en X de que las



En Nueva Jersey, las lluvias ya causaron inundaciones, daños y cortes de carretera, sobre todo en el centro del estado.

condiciones de las carreteras son "graves" en los condados de Westchester y Rockland, "donde se han realizado varios rescates", aunque no entró en detalles sobre posibles víctimas mortales.

En la ciudad de Nueva York, el aeropuerto de LaGuardia (Queens) también ha paralizado todos los vuelos hasta las 21:15 hora local (01:15 GMT) a causa de las tormentas, mientras que el aeropuerto John F. Kennedy sufre retrasos de tres horas de media en sus vuelos.

El aeropuerto de Filadelfia (Pensilvania) también ha pausado sus rutas por el temporal, mientras la ciudad sufre inundaciones en algunas de sus carreteras, de acuerdo a imágenes difundidas por la prensa local.

El temporal que ahora azota el noreste del país tiene lugar apenas una semana después de las inundaciones repentinas que dejaron al menos 120 muertos y casi 170 personas desaparecidas en Texas.



El comisario europeo de Comercio, Maros Sefcovic, informó que podrían responder con medidas por unos 72 mil millones de euros

## La UE busca negociar, pero prepara represalias

### Londres, Inglaterra.-

El comisario europeo de Comercio, Maros Sefcovic, informó este lunes que la Comisión Europea (el brazo ejecutivo de la Unión Europea), podría responder con medidas por unos 72 mil millones de euros a los aranceles del 30 por ciento que anunció Washington a los productos comunitarios, aunque detalló que buscará mantener nuevos contactos con funcionarios estadounidenses.

"Pretendo hablar nuevamente con mis contrapartes, porque no puedo imaginarme desistir sin hacer un verdadero esfuerzo", dijo Sefcovic, toda vez que, a su juicio, en los últimos encuentros había sentido que sus interlocutores querían "continuar las negociaciones". El alto funcionario formuló estas declaraciones al llegar a una reunión de los ministros de Comercio de los países de la UE, en Bruselas.

De cualquier modo, sostuvo, "debemos prepararnos para todos los resultados, incluyendo, si es necesario, medidas de respuesta proporcionadas y bien calibradas, para restablecer el equilibrio en nuestra relación transatlántica". Para Sefcovic, la incertidumbre provo-

cada por "aranceles injustificados no puede persistir indefinidamente".

### "DOS MANOS PARA APLAUDIR"

"Como he dicho otras veces, hacen falta dos manos para aplaudir. De ahí la segunda vía, las medidas de reequilibrio. Nuestras medidas sobre el acero y el aluminio están suspendidas hasta principios de agosto y hoy la Comisión Europea compartirá con los países una propuesta para una segunda lista de bienes por valor de 72 mil millones de euros en exportaciones estadounidenses", señaló Sefcovic.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció el sábado que su país impondrá aranceles del 30 por ciento a los productos de la UE a partir del 1 de agosto, aunque la carta que envió a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, dejó una puerta entreabierta a negociaciones. Por ello, la UE postergó hasta agosto la implementación de unos aranceles preparados en respuesta a la tarifa de Estados Unidos sobre el acero y el aluminio, anunció Von der Leyen el domingo.

## Uribe Turbay muestra mejoría tras atentado

### Medellín, Colombia.-

El senador y aspirante presidencial colombiano Miguel Uribe Turbay, herido gravemente en la cabeza en un atentado el pasado 7 de junio, ha tenido una mejora clínica y se le inició un proceso de rehabilitación neurológica, informó la Fundación Santa Fe de Bogotá, donde está ingresado desde entonces. Pese a ello, sigue en cuidados intensivos.

"Durante los últimos días el paciente ha mostrado una respuesta clínica favorable y estable, evidenciada tanto en las recientes imágenes diagnósticas realizadas (resonancia magnética, tomografía, Doppler, entre otras), como en su respuesta a las intervenciones quirúrgicas", señala el parte médico. "En este contexto, y como parte del proceso integral de atención, se inició el protocolo de neurorrehabilitación", añade.

El informe, el primero que divulga la Fundación Santa Fe en los últimos once días, señala sin embargo que el



El político sigue con pronóstico neurológico "reservado"

político de 39 años sigue con pronóstico neurológico "reservado", pues debe seguir "en la Unidad de Cuidados Intensivos, con soporte ventilatorio mecánico y bajo sedación, al igual que con monitoreo hemodinámico y neurológico para la detección temprana de

cualquier cambio".

Uribe Turbay, miembro del partido de derecha Centro Democrático, recibió dos disparos en la cabeza y uno en la pierna izquierda cuando encabezaba un mitin en un parque del barrio bogotano de Modelia, ataque que ha revivido entre los colombianos el fantasma de la violencia política que marcó las elecciones de 1990 en las que fueron asesinados tres candidatos presidenciales.

"Esto cambia tan rápido y es tan difícil que yo ni siquiera pregunto qué va a pasar mañana", dijo la esposa del político, María Claudia Tarazona, en una entrevista transmitida el domingo por la cadena televisiva Caracol, la primera que concede desde el atentado. "Veo a Miguel con vida, su cuerpo caliente, su corazón latiendo, su respiración y con eso me quedo cada día", agregó.

Debido a la gravedad de las heridas sufridas, Uribe Turbay ha sido sometido a varias cirugías.

### Washington, EU.-

La Corte Suprema permitirá que el presidente Donald Trump retome su plan para dismantlar el Departamento de Educación y proceda con el despido de casi mil 400 empleados.

Con el diseño de los tres jueces liberales, la Corte Suprema suspendió el lunes una orden del juez federal Myong Joun, quien emitió un mandato judicial preliminar en Boston que revertía los despidos y cuestionaba el plan en su totalidad. Los recortes de personal "probablemente paralizarán al Departamento" de Educación, escribió Joun. Un tribunal federal de apelaciones se negó a suspender la orden en lo que la Casa Blanca apelaba la decisión.

El fallo de la Corte Suprema permite al gobierno reanudar el proceso para dismantlar al Departamento de Educación, una de las mayores promesas de campaña de Trump.

En una publicación en su plataforma de redes sociales, Trump dijo la noche del lunes que la Corte Suprema "le ha otorgado una gran victoria a padres de familia y estudiantes de todo el país". Aseguró que la decisión le permitirá a

## Permite Corte a Trump despedir a empleados de la educación



Mantiene la lucha.

su gobierno comenzar el "muy importante proceso" de devolver muchas de las funciones del departamento "a los estados"

La corte no explicó su decisión a favor de Trump, como es habitual en

las apelaciones de emergencia. Pero en desacuerdo, la jueza Sonia Sotomayor se quejó de que sus colegas estaban permitiendo una medida legalmente cuestionable por parte del gobierno.

"Cuando el ejecutivo anuncia públicamente su intención de violar la ley, y luego cumple esa promesa, es deber del poder judicial controlar esa ilegalidad, no acelerarla", escribió Sotomayor en nombre de ella misma y las juezas Ketanji Brown Jackson y Elena Kagan.

La secretaria de Educación, Linda McMahon, dijo que es una "pena" que haya sido necesaria la intervención de la Corte Suprema para permitir que el plan de Trump siga adelante.

Por separado, más de 20 estados interpusieron una demanda el lunes contra el gobierno federal en torno al congelamiento de miles de millones de dólares en fondos educativos para los cuidados fuera de horario escolar y programas de verano, entre otros.

## Acusa Maduro a Türk de ser 'agente' de EU

### Caracas, Venezuela.-

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, afirmó el lunes que el Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, Volker Türk, no hace nada por la liberación de los migrantes de su país "secuestrados" en El Salvador y otros 31 niños que están en Estados Unidos, debido a que lo acusó de ser un "agente" de la nación norteamericana para proteger los intereses de Occidente.

"¿Por qué Volker Türk no hace nada? Porque Volker Türk es agente del Gobierno de EU y de Europa imperialista en Naciones Unidas, él está puesto ahí para proteger los intereses de Occidente", expresó Maduro durante su programa televisivo "Con Maduro+".

Al respecto, aseguró que Türk también calla sobre las violaciones de derechos humanos y genocidio en Palestina, el Líbano, Siria, Yemen e Irán.

Maduro hizo referencia a la carta que envió al papa León XIV en la que solici-



Nicolás Maduro, afirmó que el Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, Volker Türk, no hace nada por la liberación de los migrantes

itó su mediación para la liberación de los niños venezolanos retenidos tras la deportación de sus padres.

Ante ello, el mandatario manifestó que envió la misiva al papa ante la inacción de las Naciones Unidas.

En el mismo sentido, Maduro agradeció a la Iglesia por sus gestiones para la liberación de los ciudadanos de su país. "Se están dando movimientos en los que la Iglesia Católica universal está moviéndose para que más temprano que tarde podamos rescatar sanos y vivos y entregarlos a los brazos de sus madres a los 31

niños que están secuestrados en EU", acotó.

A principios de este mes, el Parlamento declaró a Türk como "persona non grata", por su inacción ante la denuncia hecha por Caracas sobre el "secuestro" de sus connacionales en EU.

El 19 de mayo, la Corte Suprema de EU autorizó al Gobierno de Donald Trump a revocar el estatus de protección temporal (TPS) a miles de migrantes venezolanos. La medida deja a más de 350 mil venezolanos en ese país en riesgo de deportación.

## Dan cadena perpetua para líder del Tren de Aragua

### Santiago, Chile.-

La justicia de Chile condenó el lunes a cadena perpetua al líder de una de las células del Tren de Aragua en el país, Carlos Leonardo González Vaca, por diversos delitos, entre ellos secuestro con homicidio, tráfico de migrantes y trata de personas con fines de explotación sexual.

Tras un juicio que se alargó por más de tres meses, el tribunal de Iquique, en el norte, también dictó penas de cárcel a otros 11 integrantes de la facción, nacida en las cárceles venezolanas y clasificada como "organización terrorista extranjera" por el gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump.

En un fallo unánime, la corte dio por acreditado "más allá de toda duda razonable" que González Vaca, alias "Estrella", era el cabecilla de una "organización criminal dedicada a cometer delitos graves" desde al menos 2021 en la norteña región de Tarapacá.

Estrella fue hallado culpable de los delitos consumados de secuestro con mutilación y secuestro con homicidio, cometidos entre marzo y abril de 2022. Igualmente fue condenado a otros 45 años de cárcel por otros delitos, como asociación ilícita en calidad de jefe, tráfico de personas y trata de mujeres, entre otros.

El tribunal igualmente dictaminó penas de cárcel contra otros 11 integrantes del Tren de Aragua.



Se dictaminaron penas para 11 personas más.



Los talleres están relacionados con dos de sus grandes exposiciones.

## Invita MARCO a asistir a talleres sobre exposiciones

César López.-

Si en estas vacaciones de verano aun no tienes planes, el Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey te invita a participar en dos talleres, los cuales están relacionados con dos de sus grandes exposiciones.

El taller denominado "Cartografía del pantano: tierra, agua y memoria", se realizará en dos sesiones, en las que propone una inmersión creativa en torno al concepto del "pantano", explorando la obra de Oscar Murillo como punto de partida.

A través de técnicas mixtas se creará una cartografía emocional que visualiza nuestros desplazamientos físicos o simbólicos. Una experiencia artística para conectar introspección, territorio, identidad y pertenencia en un espacio fluido y colectivo.

Dicho curso será impartido por la artista visual María Inés Torres, los días viernes 18 y 25 de julio, en horarios de 16:00 horas y 18:00 horas, con un costo de 300 pesos.

Quienes deseen inscribirse podrán hacerlo a través de la liga <https://storemarco.art/collections/cursos->

presenciales/products/cartografia-del-pantano-tierra-agua-y-memoria?\_pos=1&\_sid=97ee14a8b&\_ss=1

También se ofrecerá el taller "Geometrías del espacio: Explorando el minimalismo geométrico"; mediante el cual se explorará la arquitectura del museo a través de la luz y la sombra, creando composiciones geométricas con la técnica de la cianotipia. Inspirado en la exposición "Diálogos: Mujeres en la colección Fontanals Cisneros".

Además, propone una experiencia artística que conjuga arte contemporáneo, fotografía y apreciación del espacio arquitectónico. A partir de los planteamientos de la artista Carmen Herrera, se explorarán las posibilidades de la luz, la sombra y la geometría como recursos expresivos.

El taller será impartido por el fotógrafo y artista visual, Andrés Villagómez, el día 2 de agosto, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, con un costo de 300 pesos. Las inscripciones serán a través de la liga <https://storemarco.art/products/geometrias-del-espacio-explorando-el-minimalismo-geometrico>.

## Cierra con éxito el Encuentro Estatal de Teatro NL

César López.-

Con gran éxito concluyó la trigésima quinta edición del Encuentro Estatal de Teatro Nuevo León, presentado por CONARTE.

Dicho encuentro cerró con broche de oro con una temporada de presentaciones

"Yo no soy Charlie o la melancolía de una lengua en formol", de la autoría de Bryan Vindas, cuenta la historia de un hombre, que no es Charlie, quien decide suicidarse un 25 de diciembre, pero fracasó en su intento.

Mientras se encontraba en ese estado de desesperación, escuchó una voz angelical que lo conduce a una cantina en donde se encuentra con un grupo particular de personas: un cura, un payaso, el dueño del bar, un hombre vestido de pollo, un policía nortño y la camarera-cantante, quienes lo confunden con Charlie, aunque él no lo es.

Dirigido por Brian Jair, el montaje expone el cumplimiento de los roles sociales impuestos a los hombres por una masculinidad hegemónica que insiste en ser única e inquestionable, además plantea cuestionamientos sobre la construcción de la identidad, así como la salud mental y el suicidio como consecuencia.

En tanto, el pasado sábado se presentó la obra "Los hombres lobo viven en mi clóset", de Oz Jiménez y dirigida por Guillermo Ibarra.

A través de los ojos de Farid, la puesta en escena promueve el respeto y la aceptación de la diversidad, demostrando que cada persona es única.

"Aparta de mí este cáliz", escrita por Luis Humberto Crosthwaite y dirigida por Emmanuel Pichardo; está ambientada en el norte de México, presenta a un ex convicto



El encuentro representa una oportunidad para apreciar arte escénico local.

que sueña con ser el Mesías y se relaciona con personajes que representan a sus amigos de la infancia como apóstoles.

El montaje aborda temas sociales como la migración o la violencia en una ciudad fronteriza; se presentó el sábado por la noche en el Teatro del Centro de las Artes.

En ese mismo recinto ubicado al interior del Parque Fundidora, para el público familiar, la Compañía Crea Motivos presentó "Lazo interespecial", de Arturo Loera. Una conmovedora historia que explica la relación de siglos de amistad entre el ser humano y el perro.

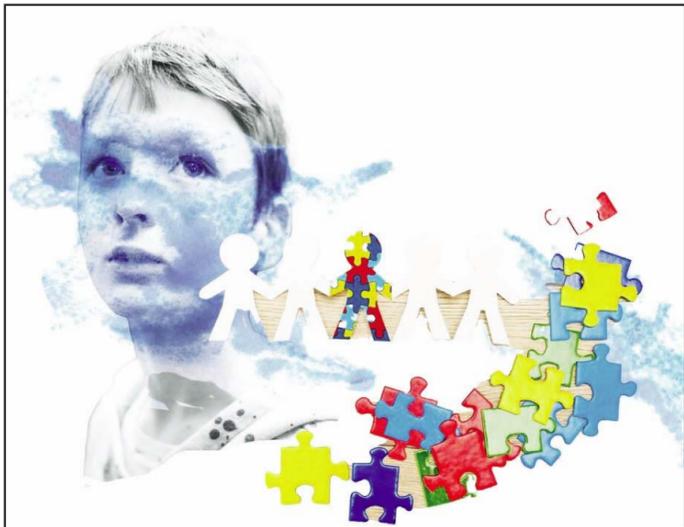
Catalina, una niña de 9 años, investiga la fascinante evolución del perro, para así conseguir lo único que cree requisito para tener una mascota: el permiso de su mamá.

La edición 35 del Encuentro Estatal de Teatro Nuevo León concluyó con "Juicio a

una zorra", del dramaturgo español Miguel del Arco, monólogo dirigido por Renner Piñero con la actuación de la actriz Claudia Marín, que se presentó en el escenario de la Gran Sala del Teatro de la Ciudad.

Se trata de una obra que plantea la redención del mítico personaje de Helena de Troya, de las fauces de la narración histórica y hegemonicamente masculina. La propia Helena sometió a los asistentes a un viaje histórico para repensar y destrozarse mitos y creencias sobre el personaje creado por Homero en La Ilíada, acusada de provocar la guerra por la conquista y destrucción de Troya, a partir de su belleza.

Anualmente, el Encuentro Estatal de Teatro Nuevo León representa una oportunidad para apreciar arte escénico local, con propuestas teatrales para todas las audiencias.



Debanny Daniela Ontiveros Franco, alumna de la UDEM desarrolló esta iniciativa donde abordó una causa personal y socialmente relevante.

## Propone alumna campaña para la inclusión del autismo

César López.-

La implementación de campañas de sensibilización sobre el autismo tanto en centros educativos como a través de los medios de comunicación, con el objetivo de promover la comprensión, la tolerancia, el respeto y, sobre todo, la inclusión de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), es una de las propuestas centrales de una investigación que Debanny Daniela Ontiveros Franco realizó como alumna de la Universidad de Monterrey.

Debanny, recién egresada de la Licenciatura en Derecho por la UDEM, desarrolló esta iniciativa en su Proyecto de Evaluación Final (PEF), donde abordó una causa profundamente personal y socialmente relevante: identificar las limitaciones

que enfrentan niñas, niños y adolescentes con TEA en el acceso a una educación inclusiva y de calidad en México.

Bajo el título Las limitaciones al derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista en México, su investigación evidenció barreras significativas, como la falta de ajustes razonables en los materiales educativos, la insuficiente capacitación docente en temas de inclusión y autismo, así como los obstáculos que enfrentan estos estudiantes para ser admitidos y plenamente incluidos en las escuelas.

Uno de los principales hallazgos de su trabajo es que la inclusión no termina con la admisión de los estudiantes con autismo a las escuelas regulares, sino que debe garantizarse el acceso a herramientas y apoyos adecuados para su desarrollo integral y

bienestar.

Además, Debanny planteó que no todos los estudiantes con autismo requieren las mismas adaptaciones, ya que cada uno presenta características y necesidades particulares. Por ello, consideró esencial que los docentes conozcan a profundidad a sus alumnos para diseñar estrategias personalizadas que realmente potencien sus habilidades y conocimientos.

Su proyecto abordó tanto el marco legal como experiencias reales de familias y educadores, con el objetivo de identificar las principales limitaciones y barreras que vulneran este derecho fundamental para estos jóvenes.

La motivación para abordar este tema surgió de su entorno familiar. Su hermano Fer, de 11 años, fue diagnosticado con autismo hace aproximadamente siete años.

## Circo de la Física del Cinvestav, 20 años de divulgar la ciencia

El Universal.-

Hace 20 años, el Departamento de Física del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), diseñó un espectáculo de divulgación de la ciencia denominado "El Circo de la Física", coordinado por el físico Luis Manuel Montaña Zetina. A dos décadas de distancia, este proyecto nacido en 2005 e impulsado por estudiantes de Física, es una de las estrategias centrales de divulgación científica del Cinvestav, que tiene como misión mostrar y explicar diferentes fenómenos físicos presentes en la naturaleza, a través de experimentos sencillos, usando materiales caseros, con el propósito de despertar la curiosidad e interés de la comunidad infantil y juvenil por esta área del conocimiento.

Experimentos de temperatura con hidrógeno líquido, magnetismo donde se hacen levitar diversos objetos con la

superconductividad, de electricidad transmitida a través de cosas o personas, y ondas electromagnéticas son algunas de las actividades con las que el doctor Montaña Zetina y su colega, el doctor Alfredo Martínez Uribe, mantiene vivo este proyecto porque no conciben la ciencia sin divulgación. "Siento que, si hay en general muchos colegas que quieren hacer divulgación como otros que sí lo quieren hacer un poquito más, creo que todos tenemos que hacerlo. Sabiendo que no hay mucha retribución en lo que uno hace en sentido académico, pero de otra forma quizás sea más difícil también que haya gente interesada en la ciencia", señala Montaña Zetina.

Invita a sus colegas a compartir y a divulgar su trabajo para que vean que "aunque no nos pongan alfombra roja o los reflectores o las televisoras o que no los reconozcan por algún premio y

demás, vean cómo responde el público, cómo responden los niños. Ese para mí vale más y me da más satisfacción que las otras que no me disgustarían tampoco", señala Montaña, quien, para garantizar su autenticidad, "El Circo de la Física" cuenta con su registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Montaña dice que la experiencia ha sido muy buena y una labor importante de los investigadores, además de su labor investigadora, de formar recursos humanos, dar conferencias y transmitir conocimiento, "la parte divulgativa es muy importante. Uno no nace siendo profesor o no nace sabiendo o no se forma como didáctico, el Circo, al menos para mí, me ha enseñado a poco a poco ir transmitiendo el conocimiento", afirma el físico que ha participado en el CERN y desarrollado aplicaciones de física médica.

El doctor Alfredo Martínez señala que otra de las intenciones del Circo de la Física es como fomentar esta vocación de la divulgación en los mismos estudiantes de maestría y doctorado. Sin embargo, desafortunadamente muchos estudiantes no les interesa esa parte de la difusión que, para ellos, es fundamental.

"Si no hacemos divulgación de la ciencia los ciudadanos, la sociedad no se enteran de lo que hacemos. Luego la gente piensa que acá en los centros de investigación están puras personas que están más allá de lo terrenal y que no les interesan los problemas de todos los días, pero, al contrario, precisamente una de las cosas en las que trabajamos pues es en los problemas de todos los días", señala Montaña.



México ahora suma 36 bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial.

## Ruta Wixárika en UNESCO reconoce tradición cultural viva: INAH

El Universal.-

La inscripción de la Ruta Wixárika en la lista de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) el sábado pasado es relevante, ya que es de las pocas ocasiones en que se reconoce al patrimonio cultural vivo de una región, así lo señaló el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto, en conferencia de prensa.

Asimismo, el funcionario afirmó que hay intereses que no están "encantados" por la protección a esta ruta, que atraviesa más de 500 kilómetros en los estados de Nayarit, Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí y Durango, y que es un espacio fundamental para las prácticas espirituales y culturales del pueblo wixárika, que

conecta varios lugares sagrados, desde la Sierra Huichol hasta el Desierto de Chihuahua.

"Estamos muy contentos por esto que acaba de acontecer y que es, finalmente, resultado de un esfuerzo de cerca de 3 décadas, que se había complicado por intereses diversos que, por supuesto, no están encantados con las políticas de conservación de un lugar sagrado tan importante como Wirikuta, y a veces interpusieron problemas; pero hay, además, una enorme hermandad entre los wixárikas y los ejidatarios y comunidades de Wirikuta, en donde tenemos que refrendar esta relación", refirió el funcionario.

Prieto hizo énfasis en que la Ruta Wixárika es una expresión cultural que remite a una cultura indígena viva, que forma parte de la identidad mexicana.



"El Circo de la Física" se presenta en escuelas de todos los niveles.



Se confinará el tramo emergente a un solo carril todo el trayecto y no dos como estaba previsto, además de ampliar a extensión del reversible para que inicie desde Guadalupe.

César López.

## Anuncian modificaciones al contraflujo de Morones Prieto

### Tras el primer día de prueba se anunciaron una serie de modificaciones entre las que destaca el horario de 6:30 a 10:00 horas

Luego del primer día de prueba del carril de contraflujo de la avenida Morones Prieto, el cual registró un aforo de 1,587 vehículos; el Municipio de Monterrey anunció una serie de modificaciones en este sistema, entre las que destacan la ampliación de horario de 6:30 a 10:00 horas.

Emmanuel Acevedo Ojeda, director de Seguridad Vial de Monterrey, señaló que además de extender el horario, también se confinará el tramo emergente a un solo carril todo el trayecto y no dos como estaba previsto.

También se va a ampliar la exten-

sión del reversible para que inicie desde el municipio de Guadalupe.

"Ya se tienen pláticas con la vecina ciudad para que se ingrese al carril desde la avenida Miguel de la Madrid a la altura del puente Lázaro

Cárdenas", mencionó el funcionario municipal.

Con esto, se contarían con 13 kilómetros de tramo para desfogar un máximo de 1,600 vehículos por hora.

En el arranque del dispositivo, Fernando Gutiérrez Moreno, secretario de Desarrollo Urbano Sostenible, en compañía de Ricardo González Rodríguez, director de Tránsito, supervisó la medida con la

que se busca dar fluidez en el Par Vial, luego del cierre de los carriles exprés de Constitución por las obras del metro.

"Es una semana de pruebas donde estamos viendo aforos, estamos viendo la forma en la que se comporta, hay que recordar que estamos en una época de vacaciones, hay menos flujo y también sirve como una semana de aprendizaje, porque esta parte es importante que la gente lo vaya conociendo", explicó el secretario.

La dirección de Tránsito desplegó 25 elementos a lo largo de los 9.5 kilómetros del carril reversible, quienes también estarían atendiendo cualquier complicación vial.



El secretario Miguel Ángel Flores dijo que se redujeron los niveles históricos en robos a casa habitación y comercios

## Comparte Secretaría General de Gobierno resultados en materia de seguridad

### Se presentan los índices más bajos en los últimos quince días, por lo que se están logrando números históricos en la entidad

Consuelo López González.

Al resaltar el trabajo coordinado entre autoridades de los tres niveles de gobierno; Miguel Ángel Flores Serna, Secretario General de Gobierno, compartió los avances en materia de Seguridad.

El funcionario estatal indicó que hoy Nuevo León presenta los índices más bajos en los últimos 15 años.

Delitos como robo a casa habitación, robo a negocio, y robo a persona, presentan reducciones históricas.

Día con día, dijo, trabajan sin descanso para que la entidad sea el lugar más seguro para vivir.

"Logramos reducir a niveles históricos los robos a casa habitación, a comercios y a personas; son las cifras más bajas registradas en los últimos 15 años", subrayó.

"El Gobierno del nuevo Nuevo León está trabajando con inteligencia, fuerza y una inversión histórica para hacer de nuestro estado, un lugar más seguro".

Respecto a los homicidios, detalló que durante el primer semestre de 2025 tuvieron una disminución del 47 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Flores Serna refrendó el compromiso de la administración estatal

por fortalecer las acciones de seguridad en pro de un Nuevo León seguro y en paz.

"Aunque los resultados son efectivos, no debemos bajar la guardia, hay que seguir trabajando y cuidando con todo a Nuevo León", puntualizó.

Es de destacar que la semana anterior, el Gobernador Samuel García Sepúlveda reconoció la labor de los Alcaldes por reducir su incidencia delictiva.

Nuevo León, aseveró, es la entidad de la República que más reduce sus delitos de alto impacto en el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo

## Espera Congreso recibir apoyo de Juan Paura para nueva Ley de Educación

Jorge Maldonado Díaz

Ante los recientes cambios realizados al interior del gabinete estatal, la diputada Perla Villarreal Valdez espera que los trabajos para sacar adelante la nueva Ley de Educación cuenten con el apoyo de ahora secretario de Educación, Juan Paura García.

La presidenta de la Comisión de Educación dijo que será importante la opinión de él para de una vez por todas sacar la nueva ley adelante ante el pleno y pueda ser publicada en el Periódico Oficial.

Lo anterior lo manifestó porque los trabajos habían comenzado de la mano con Sofíaleticia Morales, ex titular de educación.

"Eso es algo que tenemos que hablarlo con el nuevo Secretario, yo tuve un acercamiento con él el día que perdieron su nombramiento, le platicué de la nueva ley y de lo avanzado que ya estamos".

"Lo que necesitamos es trabajar en equipo y en esta ley tenemos seis meses trabajando la desde enero junto con la Secretaría de Educación, como para si ahorita llega el nuevo Secretario y nos dice otra cosa, pues sería un retroceso, entonces lo que tenemos que hacer es trabajar de la mano, hemos tenido muy buena relación con la Secretaría de Educación y pretendo que siga de la misma manera", señaló.

La legisladora señaló que la nueva ley traerá grandes beneficios para el estado y para la misma dependencia.

"A la Secretaría de Educación le conviene tener esta nueva ley para que los proteja y los respalde ante las necesidades que se están viendo.

"En estos días tendré un acercamiento con el Secretario y ya veremos los puntos, sé que trae el tema del transporte escolar, pero no ha llegado una iniciativa formal, pero vamos a esperar esa propuesta", agregó.



Diputada Perla Villarreal Valdez

Es de destacar que el Congreso local inició con la etapa de consulta pública de la nueva Ley de Educación donde participaron personas con discapacidad visual y motriz.

Del 14 al 19 de julio se estará realizando el proceso de consulta pública, donde se trabajará en estrecha colaboración con el Centro de Estudios Legislativos para desarrollar una propuesta que sea accesible y comprensible para personas con discapacidad visual, motriz, auditiva, intelectual, espectro autista, con aptitudes sobresalientes y con dificultades del aprendizaje y del desarrollo.

La diputada Perla Villarreal Valdez enfatizó que, tras la fase de consulta, se iniciará una fase de diálogo a finales de julio en la que participarán los Diputados, la Secretaría de Educación, y representantes de Derechos Humanos, para recopilar las impresiones y necesidades de los participantes.

"El tema de inclusión y discapacidad son áreas importantes en las que tenemos que poner más atención en esta nueva ley para poder proteger a toda esta gente que sufre y sufre mucho, a todos los niños, a todas las niñas, los adolescentes, incluso adultos, maestros", agregó.



La idea es escuchar las necesidades.

## Inicia el programa 'Ayudamos en Tu Colonia'

Alma Torres Torres

Para escuchar las necesidades de los vecinos, la Secretaría de Participación Ciudadana arrancó el programa "Ayudamos en Tu Colonia".

Daniel Acosta Fregoso, titular del área, indicó que personal de ocho Secretarías y dependencias de Gobierno recorrerán 'puerta por puerta' a efecto de construir una nueva comunidad en conjunto con los ciudadanos.

Un primer recorrido fue en la Colonia Barrio del Parque, en Monterrey, donde

los funcionarios dejaron sus oficinas para salir a las calles.

"El servicio público no se ejerce desde una oficina con aire acondicionado. Se ejerce aquí, en la calle, al lado de la gente, con los pies en la tierra y el corazón en el servicio", explicó.

"Aquí la gente no solo recibe: participa. Nos dice qué necesita su colonia, qué sueños tiene, y en conjunto construimos las soluciones. Ese es el modelo de corresponsabilidad: Gobierno y ciudadanía haciendo equipo para transformar el entorno".

"En un ejercicio que rompe con el modelo tradicional de escritorio y reafirma la vocación de servicio del Gobierno del Estado", puntualizó.

El también Coordinador del Gabinete de Igualdad para Todas las Personas, señaló que durante varias horas recorrieron casa por casa saludando, escuchando y dialogando directamente con las familias.

Participaron Martha Herrera González, Secretaría de Igualdad e Inclusión; Alma Rosa Marroquín Escamilla, Secretaría de Salud; Graciela Buchanan Ortega, Secretaría de las Mujeres; y Melissa Segura,

Secretaria de Cultura.

Además de Gloria Bazán, directora del DIF estatal; Melody Falcó, directora del INDE; y Edelmiro Cavazos Valdez, director del INJUVE.

Al respecto, Herrera González aseguró que las peticiones serán atendidas para garantizar un piso parejo para todas las personas.

"Nuestro compromiso ha sido en estos cuatro años tocar puertas, escuchar, regresar y esta no va a ser la excepción", resaltó.

**Lo bueno**

Que la Secretaría de Participación Ciudadana arrancó el programa "Ayudamos en Tu Colonia"

**Lo malo**

Que no funcionó como se esperaba el contraflujo de Morones por lo que se le tuvieron que hacer modificaciones

**Bla, bla, bla...**

"Logramos reducir a niveles históricos los robos a casa habitación, a comercios y a personas"



Miguel Flores

# Entrega SP primera casa ecológica en Los Pinos

La familia Rodríguez Barrón que habita en la colonia Los Pinos, recibió la construcción de la primera casa ecológica en la que vivirán, luego de la el municipio de San Pedro Garza García la concluyera.

La Secretaría de Desarrollo Social y Calidad de Vida de San Pedro, Mercedes Zorrilla entregó las llaves de su nueva casa a la familia, y explicó que la construcción duró cinco, además, que las paredes y el techo fueron realizados con material reciclable, como pet, carrizo y tetrapack por la fundación Enrique Yturria García.

"Nos llevó cinco meses en la construcción total, gracias a la fundación Enrique Yturria García que se puso en contacto con el municipio, la Secretaría de Desarrollo Social. Tiene 81 metros de construcción, un poco más de tres metros de altura, entonces es una casa muy fresca. Cada miembro de la familia tendrá a su recámara", dijo.

Blanca Esthela, la beneficiaria de esta nueva casa se mostró contenta con su nuevo espacio, y que recordó que la antigua construcción presentaba daños



Las autoridades sampetrinas entregaron las llaves de la casa a la familia Rodríguez Barrón, después de cinco meses de trabajos.

estructurales y era peligroso habitarla con sus hijos.

"Estoy Muy contenta. Muy feliz con mi casa, ya tengo mi casa, ya puedo estar a gusto en mi espacio. Gracias a todos los del municipio. Y les doy mucho cariño a todos, que me ayudaron bastante en esta casa", comentó.

Zorrilla explicó que el proyecto, de 80 metros cuadra-

dos, cuenta con tres recámaras, cocina, comedor y sala, y todo es realizado con material reciclable en beneficio del medio ambiente.

Mediante estas acciones, la administración del Alcalde, Mauricio Fernández Garza, reafirma su compromiso de trabajar Por Un Solo San Pedro de una manera más Ordenada y Sustentable. (ATT)



El alcalde David de la Peña y su esposa los entregaron.

## Inician en Santiago la cuarta entrega de útiles escolares

David de la Peña Marroquín, alcalde de Santiago y su esposa, la Presidenta del DIF, Olga Amalia Villalón, iniciaron la cuarta entrega de paquetes de útiles escolares gratuitos, para apoyar la educación de más de 11 mil estudiantes desde preescolar hasta preparatoria.

El alcalde de Santiago saludó a padres de familia y estudiantes beneficiados, ante quienes destacó que los policías paquetes cumplen con todos los requerimientos de la Secretaría de Educación.

Lo anterior, en el Gimnasio Polivalente 21 de Marzo, donde se trabaja en la repartición de los útiles hasta el 14 de julio hasta el día 23, en un horario de 8:00 a 15:00 horas.

"Vengan por sus útiles escolares, que están muy completos, para todos los alumnos y alumnas de Santiago", invitó.

"Vengan por favor todas las personas que se registraron y los que no se registraron, pueden venir aquí al Gimnasio, tenemos un módulo para que puedan hacer su registro directamente y les podamos entregar sus útiles escolares", añadió.

De la Peña Marroquín señaló que el próximo día 25 de julio se realizará una entrega especial para los estudiantes de la Sierra de Santiago.

"Útiles para Todos" es una acción del Programa "Juntos Educando para la Vida", que se realiza a través de la Secretaría de Desarrollo Social, que encabeza el Secretario Rafael Almaguer de la Peña.

Cabe destacar, que inició en 2022 y desde entonces ha entregado más de 11 mil paquetes en cada ciclo escolar, para todos los estudiantes, tanto de escuelas públicas como privadas, con el objetivo de apoyar la economía familiar, la educación de niños y adolescentes, y generar un ambiente de igualdad de oportunidades para todos.(ATT)



en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Aunque el carril a contraflujo o reversible como dicen las autoridades de Monterrey es una alternativa para desfogar el estrangulamiento de Constitución, deberá realizar ajustes.

Bueno es un decir, si se toma en cuenta, que, desde el primer momento, ayer se realizaron las maniobras necesarias para ir calibrando la circulación que cruza Morones Prieto.

Sin embargo, se vivieron complicaciones que, como todo, registró su primer día con la circulación de prueba y error, por lo que vale ver, cómo se las gastan las autoridades.

Y, que como se han realizado ya en otras vialidades, muy seguramente tendrá los resultados esperados por el gobierno de Adrián de la Garza y de Samuel García Sepúlveda.

Quién sabe quién estará mal o si de plano se les cruzaron los cables, pero en eso de la medición de los niveles de contaminación hay dos parámetros muy socorridos que muy seguido no coinciden en sus afirmaciones.

Nos referimos en lo que marcan las Unidades de Monitoreo Ambiental, que de por sí ya fueron desvaloradas por las autoridades federales y lo que divulga Google en las redes sociales, por lo que vale checar el dato.

Pero como uno y el otro tendrán sus métodos de valoración y seguimiento hasta ahí se la dejamos, por lo que habrá que determinar los métodos de valoración que cada quien considere para sus actividades diarias o al aire libre para evitar los riesgos a la salud.

En la Escuela Primaria "Centenario de la Normal" de la Colonia San Ángel se dio un "Encuentro Ciudadano", organizado por la Secretaría de Participación Ciudadana, en donde se dieron apoyos como obtención de actas de nacimiento, defunción y matrimonio, además de tarjetas de salud, vacunas, donación de árboles, convenios con agua y drenaje y otros de servicios a la comunidad.

Aquello parecía una romería por el número de vecinos a que asistieron y más se armó la gritería, sobre todos de las señoras cuando arribó al evento, el Secretario de esa dependencia Daniel Alejandro Acosta Fregoso, a quien recibieron como galán de telenovela, pues todas querían tomarse fotos con él y bien que se dejó querer el funcionario.

Ayer, por primera vez se reunieron los dirigentes del magisterio del SNTE y el nuevo Secretario de Educación en el estado.

Juan Paura García, José Francisco Martínez Calderón y Juan José Gutiérrez Reynosa, intercambiaron ideas y seguramente le dieron a conocer a Paura García los pendientes que esta Secretaría tiene con los maestros estatales y federales, los avances y posibles soluciones.

Nos enteramos que los dirigentes reafirmaron su voluntad de seguir haciendo sinergia construyendo acuerdos en favor de la educación y de quienes la forjan diariamente con dedicación, entrega y vocación.

No es por echarle mosca a nadie, pero a pesar de las firmas o los acuerdos establecidos por las autoridades responsables estatales y municipales, el alto número de viviendas abandonadas sigue siendo un fuerte dolor de cabeza.

Y, si no lo quiere creer basta con darle una revisada al asunto, si se toma en cuenta que el asunto ha avanzado más en papel que en la práctica, pues muchas de las viviendas abandonadas son peligrosos basureros y focos de inseguridad.

Especialmente si se toma en cuenta que muchos de ellos, con amplios sectores se localizan en muchos de los municipios metropolitanos donde hasta ahora lo que sobran son promesas, como si anduvieran en campaña. Ah, raza.

## Intensifica Guadalupe el combate al dengue

Con la finalidad de combatir el dengue, el Municipio intensificó la campaña de fumigación, para brindar a los guadalupenses un entorno saludable y solicitó a la comunidad ser parte de las acciones preventivas.

Silvia Múzquiz, Secretaria de Salud de Guadalupe explicó que la campaña es permanente en las distintas colonias de la ciudad.

La dependencia municipal se coordina con la Secretaría de Servicios Públicos en el programa "Guadalupe Limpio", impactando de manera positiva a más de 45 sectores.

Uno de éstos, donde recientemente se procedió con la fumigación, fue la colonia Guerra, ahí la titular de Salud municipal reiteró el exhorto a las familias para sacar los cacharros de sus hogares.

Así como tapar botes e incluso desecharlos para que el mosquito transmisor no se reproduzca.



Se sigue con la fumigación en diversas colonias del municipio.

"Les pedimos a las familias estar al pendiente de la salud de niños, adultos mayores, que toda aquella sintomatología, como fiebre, dolor de articulaciones, comezón, puede ser que tengan dengue, de ser el caso deben acudir a su centro de salud y

no auto medicarse", puntualizó. La autoridad municipal informó que la campaña continúa por la mañana en las colonias Balcones de San Miguel y Villas de San Miguel, y durante la tarde en la Colonia CROC y la Colonia La Playa.



Vecinos de la colonia Valle de las Flores y autoridades lo inauguraron.

## Ponen en marcha en SN un nuevo drenaje pluvial

El Alcalde del Municipio de San Nicolás, Daniel Carrillo Martínez, puso en marcha las obras de instalación de un nuevo drenaje pluvial en la colonia Valle de las Flores, con el cual se evitarán inundaciones en al menos 10 colonias de la ciudad.

Dicha obra forma parte del proyecto de alcantarillado que va desde el Arroyo Topo Chico hasta Montes Berneses.

La inversión de 14 millones y medio, incluye alrededor de 300 metros lineales y consta de cuatro etapas, siendo ésta la segunda de ellas, con la construcción de drenaje pluvial sobre las calles Del Convento, Del Castillo, Del Colegio y Héroes de México, así como la colocación de rejillas de captación al interior de la colonia.

Esta obra beneficiará a los vecinos de colonias de Valle de las Flores,

Villas de Santo Domingo, Vicente Guerrero, Residencial San Nicolás, Héroes de México, entre otras.

Carrillo Martínez, destacó que estos trabajos han reducido los tiempos de desfogue de agua de lluvia y menores encharcamientos alrededor de la ciudad, reduciendo riesgos no sólo materiales sino también para las vidas humanas.

"Hoy arrancamos la segunda etapa del colector pluvial del Arroyo Topo Chico hasta Montes Berneses, que trae un beneficio de alrededor de 10 colonias...Van reduciéndose ciertos porcentajes de encharcamientos, ya tenemos calles en donde ya no se está metiendo agua interior de los porches, sigue habiendo agua en las banquetas y lo que vamos a ir reduciendo por porcentaje de encharcamiento", dijo, CL

## Rehabilitará César canchas en varias unidades deportivas

César Garza Arredondo, alcalde de Apodaca puso en marcha la rehabilitación de canchas en distintas unidades deportivas con duela sintética de alta calidad, un material de última generación que ya comenzó a instalarse en diversas zonas del municipio, para mejorar la infraestructura deportiva y ofrecer espacios más seguros y modernos a la comunidad.

El alcalde de Apodaca explicó que las primeras dos canchas con este nuevo recubrimiento fueron estrenadas en la Unidad Deportiva Centenario del Ejército Mexicano, ubicada junto a la Preparatoria 1, en la Cabecera Municipal.

Garza Arredondo señaló que este mismo equipamiento se instalará próximamente en tres canchas más, en la nueva Unidad Deportiva Hidalgo, actualmente en construcción, así como en otras unidades deportivas de la ciudad.

"Este es un material de primer mundo, mucho más amigable para las articulaciones, ideal para que nuestros deportistas entrenen con mayor seguridad y también para que nuestros adultos mayores puedan realizar actividades físicas con más comodidad", comentó.

Durante un recorrido de supervisión, el alcalde de Apodaca



Las primeras dos canchas ya fueron estrenadas.

explicó que la duela sintética, utilizada en canchas profesionales, permite la práctica de deportes como básquetbol, voleibol, fútbol, handball; así como en actividades recreativas como catchball y pelotas de Alaska, especialmente dirigidas a personas adultas mayores.

El ejecutivo municipal señaló que las acciones forman parte del programa de modernización deportiva que impulsa el municipio para fomentar hábitos saludables, prevenir lesiones y consolidar a Apodaca como un referente en espacios públicos deportivos de calidad.(ATT)

### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad denominada ROMAJA CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a una Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 veintidós de julio del 2025 dos mil veinticinco, a las 16:00 horas en el domicilio social de la empresa, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum, se llevará en segunda convocatoria a las 16:30 horas del mismo día, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- Revocación de nombramientos y facultades.
- II.- Designación de Administrador Único y sus facultades.
- III.- Designación de Apoderados y sus facultades.
- IV.- Designación de Delegado Especial de la Asamblea.

Monterrey, Nuevo León, a 11 de julio del 2025

ARQ. LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ GARZA

# Certificará NL directamente las competencias laborales de su capital humano

A partir de hoy, Nuevo León podrá evaluar y certificar directamente las competencias laborales de su capital humano, profesionalizando el servicio público.

La Secretaría de Administración en el Estado recibió del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), de la Secretaría de Educación Pública, la placa que acredita oficialmente al Gobierno como Entidad de Certificación y Evaluación.

Con ello, el área podrá emitir certificados de competencia laboral con validez nacional, evaluando conocimientos, habilidades y actitudes, conforme a estándares avalados por el Sistema Nacional de Competencias de la SEP.

Gloria Morales, Secretaria de Administración, resaltó el avance y refrendó el compromiso del Gobierno del Estado en tener colaboradores más capacitados para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

“Muchos han aprendido en la práctica, pero si no tienen un documento que avale ese conocimiento, no vale”, destacó.

“Estos certificados evalúan el conocimiento y lo acreditan, impulsando el desarrollo de nuestros colaboradores”.

“La capacitación ya no es una tarea aislada, sino parte de nuestra transformación institucional. Porque el gobierno debe estar a la altura de su gente, con menos complicaciones y más soluciones”, expuso.

Guillermina Alvarado, directora General del CONOCER, aseguró que tener un certificado cambia vidas.

Contar con la certificación laboral, abundó, es un respaldo e impulso profesional para los servidores públicos; además de transformar la relación entre las personas servidoras públicas y la ciudadanía, con mayor confianza y mejores servicios.

“No cualquiera tiene un certificado del CONOCER. Es un aval serio, reconocido por la SEP, y con ello estamos impulsando



Nuevo León fue certificado.

una nueva cultura laboral: ética, profesional y con resultados concretos para la ciudadanía”, manifestó.

Es de destacar que Nuevo León es el séptimo estado del país en ser reconocido como Entidad de Certificación y Evaluación. (CLG)

## PRIMERA PUBLICACION

Con fecha 9 de julio de 2025 se inició en esta notaría a mi cargo, el trámite del procedimiento sucesorio testamentario a bienes del señor ANTONIO CARDENAS ALVARADO denunciada por su única y universal heredera a TERESA DEL CARMEN SALAZAR CAVAZOS y además también como albacea, quien me manifiesta que acepta la herencia que se le deja y el cargo de albacea que se le confiere, protestando su fiel y legal desempeño, quien posteriormente formulara y presentara el correspondiente inventario y avalúo. Se publica lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 del Código Procesal Civil vigente en el Estado, Monterrey, N.L., a 9 de julio 2025 ATENTAMENTE

LIC. MARÍA OLIVIA CHUNG VAZQUEZ  
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NUMERO 78  
(15 y 25)

## AVISO NOTARIAL

En la Notaría a mi cargo se radicó la SUCESION LEGITIMA POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes del extinto Sr. Crisanto Camacho Galvan, quien falleció el día 06 de mayo del 2018, en Monterrey, N.L., tuvo su último domicilio en la ciudad de Linares, Nuevo León y contaba con clave única de registro de población CAGC491126HNLMLR07.. Acreditan su derecho de únicos y universales herederos a sus hijos los C.C. María Antonia Camacho Soto, Janeth Yasmin Camacho Soto, Isela Verónica Camacho Soto, Ma. Azucena Camacho Soto, José Angel Camacho Soto y Sonia Guadalupe Camacho Soto, asume el cargo de albacea la Sra. María Antonia Soto Aranda y procede a formular inventario. Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del código de procedimientos civiles, se dispone la publicación por dos veces, de diez en diez días, del aviso respectivo en el diario El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, capital del Estado, Linares, N.L., a 08 de julio del 2025.

LIC. MANUEL JOSE PEÑA DORIA  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 7  
(15 y 25)

## AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública Número 12,406 de fecha 27 de junio de 2025, otorgada en esta Notaría a mi cargo, se inició la tramitación de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a Bienes de la señora SANJUANA GUADALUPE COSS LEAL, compareciendo los señores JOSE MANUEL GAMEZ COSS, JUAN CARLOS GAMEZ COSS, OMAR ISIDRO GAMEZ COSS y JAIME ARTURO GAMEZ COSS en su carácter hijos de la Autora de la Sucesión y de Únicos y Universales Herederos, compareciendo también en su calidad de Albacea el señor JOSE MANUEL GAMEZ COSS, en los términos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de Nuevo León, para tal efecto me exhibe el Acta de Defunción de la Autora de la Sucesión, manifestando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario y avalúo de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación de dos veces con intervalo de diez días cada una. Monterrey, N.L., a 07 de julio de 2025

LIC. JOSE MARTINEZ GONZALEZ  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 29  
MAGJ-760506-FW6  
(15 y 25)

## AVISO NOTARIAL

Con fecha 06 (seis) de Julio del 2025 (dos mil veinticinco), fue radicada en forma Extrajudicial bajo el ACTA FUERA DE PROCOLO 1021.925/2025 la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora LUZ MARIA RIOS SOLIS, promovido por el señor ELIELE RIOS SOLIS, en su carácter de hijo legítimo de la autora de la presente sucesión. Exhibiendo acta de defunción y nacimiento. Con fundamento en lo dispuesto en el último párrafo del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico EL PORVENIR, que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

LIC. JORGE HUMBERTO SALDAÑA  
DE LA GARZA  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA  
NOTARIA PUBLICA NO. 102  
TERCER DISTRITO REGISTRAL  
LINARES, NUEVO LEON  
(15 y 25)

## PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha 25 de Junio de 2025, mediante Escritura Pública Número 39,055 se radicó en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MA. DEL REFUGIO ORTEGA HERNANDEZ denunciado por los señores EVELYN ARLETTE ARREDONDO ORTEGA, VIRIDIANA ARREDONDO ORTEGA y JESÚS GERARDO ARREDONDO ORTEGA en su carácter de Únicos y Universales Herederos y como Albacea la citada señora VIRIDIANA ARREDONDO ORTEGA de dicha sucesión, manifestando que aceptan la herencia y reconoce los derechos hereditarios y esta última el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882- ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, San Nicolás de los Garza, N.L. a 8 de Julio de 2025.

LIC. HOMERO ANTONIO CANTU OCHOA.  
TITULAR DE LA  
NOTARIA PUBLICA NUMERO 71.  
CAOH-571027-FXA.  
(15 y 25)

## AVISO NOTARIAL

Mediante Acta Fuera de Protocolo número 0219.102/2025 (cero veintinueve mil ciento dos/dos mil veinticinco), de fecha 10-diez de Julio de 2025-dos mil veinticinco, comparecieron los señores RAMIRO FLORES ZAPATA y GLORIA LÓPEZ MENDOZA, exhibiendo la partida de Defunción del señor SERGIO FLORES ZAPATA, y Primer Testimonio del Testamento Público Abierto otorgado en Escritura Pública Número 1.255-mil doscientos cincuenta y cinco, de fecha 28-veintiocho de Septiembre de 2021-dos mil veintinueve, que contiene Testamento Público Abierto que otorgó el señor SERGIO FLORES ZAPATA, ante la fe del Licenciado Oscar Andrés Hernández Herrera, Titular de la Notaría Pública número 132-ciento treinta y dos, con ejercicio en el Primer Distrito Registral del Estado, haciendo constar que la compareciente GLORIA LÓPEZ MENDOZA, acepta la HERENCIA que le corresponde y el señor RAMIRO FLORES ZAPATA el cargo de ALBACEA que en el mismo Testamento se le confiere, protestando su fiel y legal desempeño, por lo que en tal carácter procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Lo que se publica en esta forma por dos veces, de diez en diez días, atento a lo dispuesto en el Artículo 882 del Código Procesal Civil del Estado. Monterrey, N.L., a 10 de Julio del 2025

LIC. ESTEBAN ODÓN GONZÁLEZ QUIROGA  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA  
NÚMERO 21.  
(15 y 25)

## AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 4,458 de fecha 08 de julio de 2025, pasada ante mí fe, se dio inicio a la TRAMITACION POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL de la SUCESION LEGITIMA a bienes de ERNESTO CARLOS ROBLES REQUENA, reconociéndose como únicos y universales herederos a: RAMON ROBLES ROBLES Y REBECA REQUENA RODRIGUEZ, quienes aceptaron la herencia y nombraron como albacea al señor RAMON ROBLES ROBLES, quien acepto el cargo. Juárez N.L. 08 de julio de 2025.

LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA  
NOTARIA PUBLICA NUMERO 101  
(15 y 25)

## AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 4,458 de fecha 08 de julio de 2025, pasada ante mí fe, se dio inicio a la TRAMITACION POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL de la SUCESION LEGITIMA a bienes de ABRAHAM CEDILLO VEGA, reconociéndose como única universal heredera a su madre MARIA SANJUANA VEGA CERVANTES, quien acepto la herencia y el cargo de albacea. Juárez N.L. 08 de julio de 2025.

LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA  
NOTARIA PUBLICA NUMERO 101  
(15 y 25)

## AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública número 22,523 veintidós mil quinientos veintitrés, de fecha 04 cuatro de Julio de 2025 dos mil veinticinco, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión de Intestado a bienes del señor LUIS CARLOS VILLA ORTEGA, compareciendo la señora MARIA ISABEL HERNÁNDEZ ANGELES, quien reconoce ser la ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA del Autor de la Sucesión; manifestando, además la aceptación del cargo de Albacea, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 04 de Julio de 2025.

LICENCIADA SILVIA MARIA GABRIELA  
GUERRA VELAZQUEZ  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR  
NUMERO CUATRO  
GUVS-591103-TM9.  
(15 y 25)

## PUBLICACIÓN NOTARIAL

En fecha 10 (diez) de Julio de 2025 (dos mil veinticinco), comparece ante el suscrito Notario el Ciudadano JORGE TOBIAS VAZQUEZ, en su carácter de Albacea y Único y Universal Heredero, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor GUADALUPE TOVIAS AMAYA también conocido como GUADALUPE TOBIAS AMAYA, exhibiéndome el Acta de defunción número 8410 (seis mil cuatrocientos diez), Libro 33 (treinta y tres), de fecha de registro 06 (cinco) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis), Oficialía 08 (ocho) del Registro Civil de Monterrey, Nuevo León, donde se hace constar la defunción de GUADALUPE TOVIAS AMAYA también conocido como GUADALUPE TOBIAS AMAYA, quien falleció el día 04 (cuatro) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis), así como el Primer Testimonio de la Escritura Pública número 6,607 (seis mil seiscientos siete) de fecha 08 (ocho) de marzo de 2007 (dos mil siete), pasada ante la fe del Licenciado José Mauricio Del Valle de la Garza, Titular de la Notaría Pública número 139 (ciento treinta y nueve), con ejercicio en el Primer Distrito en el Estado de Nuevo León, que contiene Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la Sucesión. Manifestando que en este Acto acepta la herencia y el cargo de Albacea, y que con tal carácter procederá a formular el inventario de ley. Lo que publico en el cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA  
NOTARIO PÚBLICO No. 148  
GOG820110BP1  
(15 y 25)

## AVISO NOTARIAL

El 2 de julio de 2025, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESION INTESTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES DE LOS SEÑORES FELIPE TOVAR FLORES Y CELIA CELEDON CARRION, quienes fallecieron el día 13 de enero del 2021 y 4 de abril de 2023. Habiéndose presentado ante el suscrito, el presunto heredero señor OSCAR TOVAR CELEDON, manifestando que acepta la herencia y a su vez acepta el cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. MIGUEL ANGEL MARTINEZ LOZANO  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 5  
"DOS VECES DE 10 EN 10 DIAS"  
(15 y 25)

## AVISO NOTARIAL

El 10 de julio de 2025, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GONZALO GARCIA LOPATEGUI, quien falleció el día 13 de octubre del 2002. Habiéndose presentado ante el suscrito, los presuntos herederos los señores IRMA GONZALEZ CORTINA, GONZALO GARCIA GONZALEZ, IRMA LETICIA GARCIA GONZALEZ, IMELDA LAURA GARCIA GONZALEZ, SERGIO FEDERICO GARCIA GONZALEZ y ROBERTO CARLOS GARCIA GONZALEZ, manifestando que aceptan la herencia y nombran como albacea a la señora IRMA GONZALEZ CORTINA quien a su vez acepta el cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. MIGUEL ANGEL MARTINEZ LOZANO  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 5  
"DOS VECES DE 10 EN 10 DIAS"  
(15 y 25)

## AVISO NOTARIAL

El 9 de julio de 2025, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES NICOLASA ORTIZ ALVARADO Y MAXIMO FLORES GUERRA, quienes fallecieron el día 24 de agosto de 2007 y 2 de abril de 2016. Habiéndose presentado ante el suscrito, los presuntos herederos señores los señores ROLANDO FLORES ORTIZ, GUADALUPE GUILLERMINA FLORES ORTIZ Y BLANCA ESTHELA FLORES ORTIZ, manifestando que aceptan la herencia y nombran como albacea a la señora GUADALUPE GUILLERMINA FLORES ORTIZ quien a su vez acepta el cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. MIGUEL ANGEL MARTINEZ LOZANO  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 5  
"DOS VECES DE 10 EN 10 DIAS"  
(15 y 25)

## AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, MARIA GUADALUPE JUAN JOSE, MARIA LIDIA, ROBERTO, MARIA EVANGELINA, RUBEN ANTONIO Y ERIKA YANETH por sus propios derechos y en representación de la señora SILVIA NELLY, todos de apellidos comunes CARDOSO RODRIGUEZ, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor RUBEN CARDOZO SALAS quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de RUBEN CARDOZO SALAS, RUBEN CARDOSA SALAS, RUBEN CARDOSO SALAS Y RUBEN CARDOSO y de la señora GENEVOVA RODRIGUEZ CANO quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de GENEVOVA RODRIGUEZ CANO, GENEVOVA RODRIGUEZ y GENEVOVA RODRIGUEZ DE CARDOSO, presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictado por los de Cujus, en el cual designó a los señores MARIA GUADALUPE, JUAN JOSE, MARIA LIDIA, ROBERTO, MARIA EVANGELINA, RUBEN ANTONIO, ERIKA YANETH Y SILVIA NELLY de apellidos comunes CARDOSO RODRIGUEZ como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quienes manifestaron, que aceptan la herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y como ALBACEA a la señora SILVIA NELLY CARDOSO RODRIGUEZ, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Alende, Nuevo León, a 03 de Julio del año 2025.  
LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR  
SALAZAR  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR  
(15 y 25)

## AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito MARIA MINERVA, LUZ MARIA, JOSE JUAN, FIDENCIO Y JOSE JULIAN de apellidos comunes SALAZAR CAVAZOS, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor JULIAN SALAZAR SALAZAR, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de JULIAN SALAZAR SALAZAR Y JULIAN SALAZAR, y de la señora MINERVA SOCORRO CAVAZOS TAMEZ, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de MINERVA SOCORRO CAVAZOS TAMEZ, MINERVA CAVAZOS, MINERVA CAVAZOS TAMEZ Y MINERVA CAVAZOS DE S. presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictado por los de Cujus, en el cual designó a los señores MARIA MINERVA, LUZ MARIA, JOSE JUAN, FIDENCIO Y JOSE JULIAN de apellidos comunes SALAZAR CAVAZOS como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quienes manifestaron, que aceptan la herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y al señor JOSE JUAN SALAZAR CAVAZOS como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Alende, Nuevo León, a 07 de Julio del año 2025.  
LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR  
SALAZAR  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR  
(15 y 25)

## AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito MARIA MINERVA, LUZ MARIA, JOSE JUAN, FIDENCIO Y JOSE JULIAN de apellidos comunes SALAZAR CAVAZOS, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor JULIAN SALAZAR SALAZAR, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de JULIAN SALAZAR SALAZAR Y JULIAN SALAZAR, y de la señora MINERVA SOCORRO CAVAZOS TAMEZ, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de MINERVA SOCORRO CAVAZOS TAMEZ, MINERVA CAVAZOS, MINERVA CAVAZOS TAMEZ Y MINERVA CAVAZOS DE S. presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictado por los de Cujus, en el cual designó a los señores MARIA MINERVA, LUZ MARIA, JOSE JUAN, FIDENCIO Y JOSE JULIAN de apellidos comunes SALAZAR CAVAZOS como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quienes manifestaron, que aceptan la herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y al señor JOSE JUAN SALAZAR CAVAZOS como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Alende, Nuevo León, a 07 de Julio del año 2025.  
LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR  
SALAZAR  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR  
(15 y 25)

# Otorgan reconocimiento a contralora estatal

Por su trayectoria ética y compromiso público; María Teresa Herrera Tello, titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, recibió un nuevo reconocimiento.

El galardón le fue otorgado por el Asociación de Egresados de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el marco del Día del Abogado.

La Contralora General agradeció la distinción, en la categoría de Funcionario Público, recibida de manos de Rafael Eduardo Ormelas Gaytán, titular de la asociación.

Es de destacar que la Asociación de Egresados de la Facultad de Derecho y Criminología, es una organización que fortalece los vínculos entre la facultad y sus exalumnos, así como fomentar su desarrollo profesional y personal.

Entre sus acciones están el de fugir como puente entre la universidad y los egresados para promover el intercambio de experiencias.

Herrera Tello recibió también el reconocimiento “Ciudadano Honoris Causa”



Por su trayectoria ética y compromiso público fue galardonada.

por la International Social Project A.C.; y “Un hombre Abogado Lic. Ricardo A. Ayala Villarreal” por el Colegio de Abogados de Nuevos León.

Además del “Flama, Vida y Mujer” entregado por el Honorable Consejo Universitario

de la UANL en el ámbito “Desarrollo Gubernamental”; la Medalla al Mérito Cívico, conferida por el Gobierno del Estado de Nuevo León en el rubro “Excelencia en la Administración de Justicia”, entre otros.(CLG)

# Inaugura FGI cabina virtual para atender víctimas del delito

La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León inauguró una nueva cabina virtual para la atención a víctimas de delito, esto en el Instituto Municipal de la Mujer del municipio de Marín.

Dicha acción tiene como objetivo facilitar el proceso de denuncia, especialmente para mujeres víctimas de violencia, sin que tengan que salir de su entorno inmediato.

Autoridades de la Fiscalía destacaron que con la nueva cabina, la segunda en el municipio, los habitantes de Marín podrán presentar denuncias a través de videollamadas, dar seguimiento a carpetas ya iniciadas y recibir orientación

sobre su proceso legal, sin necesidad de acudir físicamente a una sede de la Fiscalía.

“Queremos acercar la justicia a la ciudadanía, estas cabinas permiten que los ciudadanos eviten trasladarse a las sedes del Ministerio Público, desde cualquier parte del mundo que tenga Internet, pueden presentar una denuncia de manera virtual”, señaló el vicéfiscal de Ministerio Público, Luis Enrique Orozco.

Según datos de la Fiscalía, alrededor del 25 por ciento de las denuncias que se presentan al año ya se realizan de forma virtual, lo que representa aproximadamente 45 mil casos. (CLR)



Está ubicada en Marín.



Es una consulta a pueblos y comunidades indígenas en García

# Escuchan diputados a indígenas en consulta

Durante el Proceso de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en García, la diputada local Greta Barra, dialogó y escuchó las propuestas y preocupaciones de las poblaciones.

La legisladora invitó a que las y los presentes participaran, afirmando que la Ley de los Derechos de las Personas Indígenas y Afromexicanas en el Estado de Nuevo León, debe ser consultada primero con las poblaciones originarias, antes de ser aprobada.

Las personas asistentes, expusieron los puntos que más les preocupan, como su representación dentro de las administraciones públicas, la inclusión de traductores en eventos y áreas públicas, tales como hospitales, escuelas, oficinas gubernamentales, entre otros.

“García es un municipio indígena y tenemos que decirlo así, es el que

tiene más población indígena de todo Nuevo León. Entonces, por eso es que estamos aquí el día de hoy. Pero esto no es porque seamos muy buena gente, sino es porque es nuestra obligación y es la responsabilidad que tenemos”.

“No podemos hacer nada sobre las personas indígenas sin las personas indígenas, y es el compromiso que estamos teniendo aquí el día de hoy, es una consulta pública” expuso la diputada.

Asimismo, la legisladora, destacó que en García existe una amplia diversidad gracias a las múltiples poblaciones indígenas que radican en el municipio.

“Nuestro municipio es muy diverso con multiculturalidad y tenemos que abrazarlo con responsabilidad y saber entonces que eso es lo que implica” agregó Barra.(CLG)

# Pide GLMC tomar en cuenta a la niñez

En buscan que el Estado y los municipios garanticen que las voces de la niñez sean tomadas en cuenta, la bancada de Movimiento Ciudadano del Congreso Local presentó una iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León.

La Diputada local Marisol González Elías informó que su propuesta propone modificar los artículos 71, 75, 76 y 91 de la Ley, incorporando nuevas disposiciones orientadas a

garantizar el acceso a la salud mental, promover el uso responsable de herramientas tecnológicas en la educación, fomentar el conocimiento temprano de los derechos de la niñez y fortalecer los espacios reales de participación infantil y adolescente.

También se propone derogar un párrafo del artículo 71 que permitía la presunción automática de discapacidad con base en percepciones subjetivas, con el fin de evitar estigmatizaciones.(JMD)



La diputada Marisol González presentó la iniciativa.



## Ejecutan a 2 hombres en Linares

Gilberto López Betancourt  
Sergio Luis Castillo

Dos hombres fueron ejecutados la madrugada de ayer en el municipio de Linares, al sur de Nuevo León.

La primera de las ejecuciones se registró alrededor de las 00:30 horas, en el interior de un domicilio en la Colonia Fomerrey Las Huertas.

El primero de los hechos se registró en la calle Limón, donde se encontró a una persona inconsciente con diversos impactos de bala, quien al ser revisado por paramédicos verificaron que ya no contaba con signos de vida.

El occiso no fue identificado, tenía una edad de entre 35 a 40 años, estableció la policía.

Más tarde, alrededor de las 3:00 horas se reportó otra ejecución en la Colonia Buenos Aires, calles 2 de Abril y Río Pablillo.

El occiso fue identificado como Juan Antonio Sánchez, de 33 años de edad, que presentaba diversos impactos de bala.

En ambos casos arribaron elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de



Las dos muertes ocurrieron en ataques separados.

Justicia de Nuevo León.

Después de que el personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales revisó los cadáveres, los cuerpos fueron trasladados en la Unidad del Médico Forense al anfiteatro correspondiente.

### POLICÍA BALEADO

Un elemento de Fuerza Civil resultó con diversas lesiones, al participar en un tiroteo con hombres armados en una brecha del municipio de Los Ramones,



El policía herido es de Fuerza Civil.

enfrentamiento. Los pistoleros viajaban a bordo de tres camionetas, entre ellos una de las denominadas "Mostro" con blindaje artesanal.

Se indicó que el dispositivo policia- co está en proceso, por lo que en las próximas horas darán a conocer si se logró la captura de algún sospechoso.

El oficial herido fue trasladado en un helicóptero de Fuerza Civil a una clínica de Monterrey, en donde permanece bajo atención médica.



Investigan cómo falleció.

## Encuentran sin vida a indigente

Sergio Luis Castillo

Un hombre que vivía en condiciones de calle fue encontrado muerto frente a la banqueta de una tienda de conveniencia ubicada en la Colonia Nuevo Repueblo, al sur de Monterrey.

El hombre presentaba algunos golpes en su rostro, pero se desconoce si esto pudiera ser la causa de su deceso.

Los hechos se reportaron a las 15:00 horas de este lunes frente a una tienda Seven Eleven, ubicada en las calles Paricutín y Genaro Garza, en el mencionado sector.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, siendo una persona del sexo masculino, de unos 40 años de edad, complexión delgada, moreno y baja estatura.

Mencionaron que este vestía ropa sucia y desgastada.

Los empleados de la tienda mencionaron que habían visto a esta persona en la zona, incluso abría la puerta de la tienda de conveniencia a cambio de una moneda que le daban los clientes.

Mencionaron que el dinero lo utilizaba para comprar bebidas alcohólicas, que adquiriría en la misma tienda.



Laboraba en Linares.

## Vinculan a funcionaria por crimen

Sergio Luis Castillo

La exsecretaria de la Dirección para Mujer en Linares, Denisse "N", acusada de participar en el crimen del secretario del Ayuntamiento, Juan Pulido Díaz, fue vinculada a proceso por un Juez de Control.

La ahora detenida por medio de su defensa, había solicitado la ampliación del término fijado por el juzgador, para aportar pruebas en su favor, pero estas fueron desechadas.

Mientras que dos de sus cómplices, ya habían sido vinculados a proceso por los mismos hechos el pasado sábado.

Los acusados fueron identificados

como: Roberto 'N', de 42 años, Carlos 'N', de 45 años, y la ex funcionaria municipal, Denisse 'N', de 30 años de edad.

Los tres fueron detenidos al ser sospechosos del asesinato de Pulido Díaz, y acusados por los delitos de homicidio calificado y agrupación delictuosa.

La víctima mortal fue atacada a balazos el pasado 7 de junio, al salir de su vivienda ubicada en la Colonia La Moderna, en aquel municipio al sur de Nuevo León, y posteriormente murió en un hospital.

El primero en ser detenido con relación al crimen, es un menor de 17 años, quien se encuentra procesado

como autor material del asesinato del exfuncionario de Linares.

Fue el pasado viernes 11 de julio, cuando se llevó a cabo una audiencia en la que la Fiscalía Estatal solicitó la vinculación a proceso de los tres detenidos.

La defensa de Denisse solicitó la ampliación del término para resolver la situación jurídica de su representada, misma que concedió el juez y fijó como plazo el 14 de julio de 2025 para resolver su caso y fue este lunes, cuando le notificaron que quedaba formalmente vinculada a proceso.

La mujer es investigada para saber si ha participado en otros crímenes similares.

## Rescatan a un sujeto que cae al Río La Silla

Sergio Luis Castillo

Un hombre de la tercera edad que cayó accidentalmente al lecho del Río La Silla y sufrió serias lesiones, fue rescatado ayer por elementos de la dirección de PC de Guadalupe.

Mencionaron que debido a las condiciones del terreno, fue necesario implementar un dispositivo de seguridad y utilizar el equipo de cuerdas para sacar al herido del fondo del afluente.

Hasta el momento el lesionado no ha sido identificado, se trata de una persona de unos 65 años de edad.

Se indicó que por su aspecto, todo parece indicar que el desconocido es una persona que vive en condiciones de calle.

Testigos de los hechos mencionaron, que el afectado al parecer andaba bajo los efectos de las bebidas alcohólicas.

Por lo que perdió el equilibrio y terminó en el fondo del río, luego de desplomarse de una altura de cinco

metros.

La movilización de los puestos de socorro se concentró en el lecho del río La Silla, en la Colonia Atoyac de Álvarez, en Guadalupe.

El reporte de emergencia fue atendido por elementos de Protección Civil del municipio, quienes al llegar al lugar localizaron al hombre, aún no identificado, en una zona de difícil acceso.

Debido a la gravedad de sus heridas y la complejidad del terreno, el personal especializado tuvo que descender a rapel.

El lesionado presentaba una fractura expuesta en el fémur izquierdo, contusión en el ojo izquierdo, múltiples golpes en el cuerpo y una posible fractura en la base del cráneo.

Tras ser estabilizado en el sitio, se procedió a su extracción mediante un sistema de cuerdas.

En el lugar se encontraban elementos de Bomberos Guadalupe colaborando en las maniobras de rescate, así



La persona de la tercera edad sufrió serias lesiones.

como unidades del CRUM Nuevo León, quienes posteriormente se encargaron del traslado del paciente a un hospital para recibir atención médica especializada.

Por otro lado, en el momento en que quemaba basura con un encendedor en una bodega abandonada, una persona fue detenida por la Policía de Guadalupe y consignada por el delito de daños contra el medio ambiente.

La detención la realizaron los efectivos policia- cos, cuando acudieron a un reporte de incendio en la Avenida Los

Reyes cruce con Juan XXIII (23), en la Colonia Camino Real.

En el lugar se localizó a una persona de nombre Juan Sigifredo "N", cuando trataba además de incendiar un pastizal contiguo a la bodega.

El detenido tiene antecedentes penales por narcomenudeo y violencia familiar en el 2023.

Juan Sigifredo, de 40 años, fue remitido al Ministerio Público por el delito de daños contra el medio ambiente, en donde se resolverá su situación jurídica en las próximas horas.

## Revelan que mujer murió por infarto

Sergio Luis Castillo

La autopsia realizada al cuerpo de la mujer que perdió la vida en el interior de un centro comercial de San Pedro, reveló que murió por un infarto fulminante y no por atragantarse por el consumo de un hot dog.

Así lo informó la FGJE, quien indicó que este lunes se entregó su cuerpo a sus familiares con la finalidad de que le briden la cristiana sepultura.

La es María Saturnina Briagas, de 78 años, quien tenía su domicilio en el municipio de Santa Catarina.

Los trágicos hechos en que perdiera la vida la mujer, se reportaron el pasado domingo a las 14:00 horas en el supermercado Costco, en la Avenida Lázaro Cárdenas, en Valle Oriente.

Se dijo que la mujer estaba consumiendo un hot dog en el área de comidas de la tienda, cuando se desvaneció frente a la mirada de cientos de clientes y a un lado de la banca donde estaba con su familia.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, quienes brindaron los primeros auxilios a la abuelita.

El personal médico le practicó maniobras de reanimación cardiopulmonar y lograron que arrojará un pedazo de comida que tenía en la boca.



Presumían que murió atragantada.

## Ligan a detenido con secuestro de músicos

Sergio Luis Castillo

Un hombre que fue detenido por personal de Fuerza Civil durante un operativo realizado en el municipio de Ciénega de Flores, fue señalado como uno de los responsables del secuestro del grupo musical "Los Juniors de Monterrey".

También es investigado por su participación en la desaparición de varias mujeres, quienes estarían ligadas a la venta de sustancias prohibidas en la región citrícola.

Se indicó que también se pudo confirmar que el acusado intentó ocultar sus actividades, al simular que había sido ejecutado por integrantes de un grupo rival.

El acusado fue identificado como Juan "N", alias "El Eitan", de 25 años, quien es presunto líder de una célula de un grupo delincuencia- l que opera en el norte de Nuevo León y parte de



Fue relacionado con el secuestro de Los Juniors de Monterrey. Tamaulipas.

El hombre fue detenido el pasado domingo por efectivos adscritos a la zona rural de Fuerza Civil, en el municipio de Ciénega de Flores.

De acuerdo con los registros oficiales, Juan N., cuenta con mandamientos judiciales por secuestro agravado, delitos contra la salud y robo

con violencia. Derivado de lo anterior, el probable responsable de hechos ilícitos fue puesto a disposición de la Fiscalía General de Justicia en el Estado, para continuar las indagatorias correspondientes.

Por otro lado, dos hombres armados

que viajaban a bordo de una motocicleta, balearon la fachada de una vivienda ubicada en la zona de la Colonia Garza Nieto, mejor conocida como "La Coyotera".

Los hechos se registraron a unas cuerdas del sitio en donde la semana pasada fueron ejecutados tres hombres.

Según los informes de las autoridades, el ataque de esta tarde se reportó en una vivienda ubicada en la calle Manuel de la Peña y Peña, en el barrio de la Coyotera.

Testigos de los hechos mencionaron, que fueron dos sujetos vestidos de negro que viajaban a bordo de una motocicleta los que se aproximaron al sitio.

Indicaron que uno de ellos portaba un fusil de alto poder, el cual utilizó para disparar contra la propiedad.

Mencionaron que afortunadamente, los moradores estaban en las habitaciones ubicadas en el fondo de la casa.



## Jugaría el Tri en el BBVA

### El juego sería en noviembre, tentativamente

Alberto Cantú

La Selección Nacional Mexicana podría jugar en los próximos meses en Nuevo León, más específicamente, en el estadio BBVA, sede mundialista para 2026

Si bien el sorteo de la justa mundialista no le brindó a la ciudad un juego del tricolor para la Copa del Mundo, los federativos analizan que el representativo nacional dispute un juego en el mes de noviembre.

Los próximos 14 o 18 de noviembre podrían ser las fechas tentativas para este duelo, informó a El Porvenir una fuente cercana a la Selección Mexicana.

La Selección Mexicana se coronó el pasado seis de julio ante Estados Unidos en la final de la Copa Oro.

Ese éxito significó el décimo tercer título en la historia para la Selección Mexicana en la mencionada competencia.



La Selección Mexicana se presentará en la ciudad en noviembre.



Ángel Correa sufre con el arbitraje.

## ¡Aguas con los árbitros!

### Tendrá Correa que tener cuidado con los árbitros 'quisquillosos' en México

Alberto Cantú

Ángel Correa, refuerzo de Tigres, tendrá que tener cuidado en el fútbol mexicano con el hecho de saber como manejarse 'adecuadamente' con los árbitros del balompié nacional.

En su momento, Ángel Correa fue expulsado en un partido de la temporada anterior con Atlético de Madrid, en la derrota por marcador de 2-1 ante Getafe en la Liga de España.

La expulsión hacia Correa fue por haberle dicho al colegiado la frase de "Sos un hijo de pu\*\*", y por eso recibió una sanción de cinco partidos sin jugar en el conjunto colchonero.

De eso tendrá que cuidarse Correa y aún más si se toma en cuenta la manera de ser de ciertos árbitros en el fútbol mexicano, quienes ante una

falta de respeto o una agresión verbal, no dudarían en expulsarlo.

Árbitros como Marco Antonio Ortiz, Adonai Escobedo o Fernando Hernández son ese perfil de colegiados que con facilidad terminan expulsando a los futbolistas en el balompié nacional si estos tienen alguna falta de respeto sobre ellos.

De esos tres se recuerda el caso de Marco Ortiz, quien expulsó a Germán Berterame en el anterior Clásico Regio cuando este le reclamó una falta en contra de su club.

Y de ese tipo de cosas tendrá que tener cuidado el ahora futbolista de Tigres, el argentino Ángel Correa, quien seguramente el próximo sábado tendrá su debut oficial como futbolista felino en el duelo ante Bravos de Juárez de la fecha dos del Apertura 2025.

## Conquista Del Toro al mundo

### Prensa especializada lo alaba, luego de que hace semanas no pudo ganar el Giro de Italia, pero el domingo sí lo hizo en la Vuelta a Austria

El Universal

Isaac del Toro hizo historia este fin de semana al coronarse campeón del Tour de Austria, convirtiéndose en el primer mexicano en lograr conquistar esta competencia de ciclismo, en la que mostró su gran talento y de paso maravilló a la prensa especializada en este deporte.

El mexicano se presentó de gran manera hace semanas en el Giro de Italia, competencia que perdió en la última etapa y que lo hizo comenzar a ganar más popularidad.

Después de su gran victoria en la edición número 74 del Tour de Austria, el mexicano se llevó grandes comentarios por el nivel mostrado a lo largo de las etapas que conforman la competencia.

Isaac del Toro cruzó la meta en el puesto 19, con

un tiempo acumulado de 17 horas, 51 minutos y 18 segundos, el mexicano consiguió amarrar este histórico triunfo que lo hizo acreedor a grandes comentarios por parte de la prensa austriaca que quedó maravillada por el performance del ciclista azteca.

"Como subcampeón del Giro de Italia de este año, (Isaac) Del Toro ya había revolucionado la élite y previamente demostró su talento al ganar el importante Tour de l'Avenir", publicó Sports Krone.

"La joven estrella Isaac del Toro conservó su triunfo en el Giro de Austria. El ciclista de 21 años, que se había puesto el maillot rojo el día anterior, y su equipo UAE Racing, liderado por Felix Großschartner, dominaron la última etapa del domingo", escribió Sport ORF.



Isaac del Toro.

## Recupera Monterrey a Canales y Moreno

Alberto Cantú

Después de ser goleados ante Pachuca en la fecha uno, los Rayados volvieron ayer a los entrenamientos en El Barrial para su duelo contra San Luis en la jornada dos del Apertura 2025, para el que recuperaron a jugadores como Sergio Canales y Héctor Moreno, que se perdieron la fecha uno.

Canales no jugó por un problema muscular, toda vez que Héctor Moreno no lo hizo por un inconveniente personal.

Los antes mencionados se incorporaron ayer a los entrenamientos con el equipo, tanto en el trabajo físico como en el futbolístico.

A su vez, Nelson Deossa, Lucas Ocampos y Jordi Cortizo, quienes también no jugaron ante Pachuca por proble-

mas musculares, siguieron entrenando de forma diferenciada y no formaron parte del trabajo futbolístico.

De esos tres, Nelson Deossa podría tener los días contados en Rayados ya que hay un fuerte interés sobre él por parte del club español Betis.

Lo que si se espera es que los tres se incorporen a partir de hoy a los entrenamientos grupales en Monterrey.



Sergio Canales.

## Gana Raleigh el Concurso de Jonrones de las Grandes Ligas

### Hoy se disputará el tradicional Juego de Estrellas de las Ligas Mayores

El Home Run Derby o el Concurso de Jonrones fue ganado por el catcher de los Marineros de Seattle, Cal Raleigh.

El receptor venció en la final del concurso de jonrones a Junior Caminero de los Rays de Tampa Bay.

Raleigh conectó 18 jonrones en el estadio Truist Park de Atlanta, mientras que Junior apenas se hizo de 15 en la final.

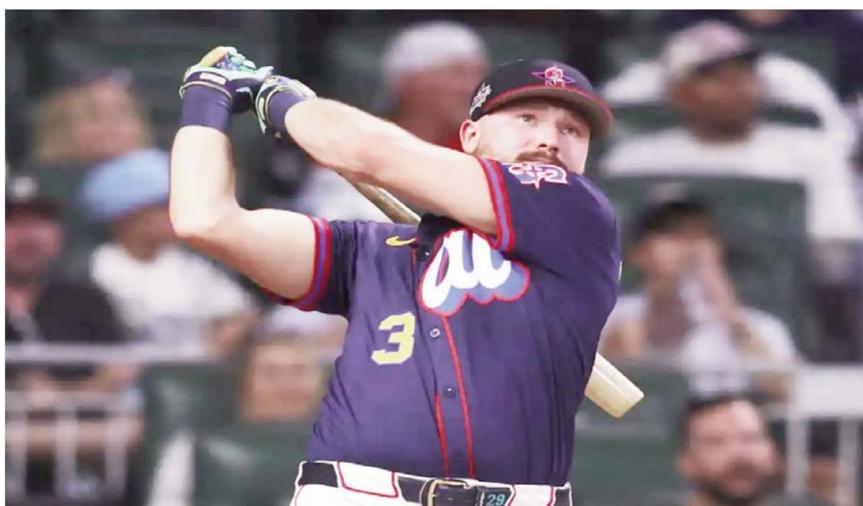
Ambos merecieron estar en la final ya que superaron la primera ronda de ocho participantes, la cual fue completada por James Wood de Washington, Byron Buxton de Minnesota, Oneil Cruz de Pittsburgh, Brent Rooker de Oakland, Jazz Chisholm Junior de Yanquis de Nueva York y Matt Olson de Atlanta.

En las semifinales, Caminero derrotó a Buxton y O'Neil Cruz fue superado por Cal Raleigh, quien acabó llevándose la victoria en la final sobre Junior.

Tras esta situación, ahora lo que se vendrá es el Juego de Estrellas entre lo mejor de la Liga Americana frente a lo más destacado de la Nacional.

En ese Juego de Estrellas van a participar los mexicanos Alejandro Kirk de Toronto, Jonathan Aranda de Tampa Bay, Andrés Muñoz de Seattle y el cubano naturalizado mexicano Randy Arozarena.

Al igual que ayer, el horario para esto será en punto de las 18:00 horas en el estadio Truist Park de Atlanta, Georgia, Estados Unidos.



Cal Raleigh

# Jugadores de Tigres sufren devaluación

**Según Transfermarkt, 13 de 17 jugadores han disminuido su costo, dos lo han conservado, y dos lo han elevado**

Ya sea por bajas de juego, edad avanzada para el fútbol profesional o por lo que sea, pero la mayoría del plantel de Tigres se ha devaluado en su valor si se toma como parámetro la página de Transfermarkt.

De todo el plantel de Tigres, al menos 13 de 17 de esa cifra de futbolistas se ha devaluado, mientras que solamente dos aumentaron su costo como jugadores y dos más se mantuvieron en el mismo.

El parámetro a tomar en cuenta para saber si se devaluaron o no fue el hecho de checar su costo más reciente y compararlo con su anterior medición, lo que facilita sacar una conclusión respecto a si sufrieron o no alguna modificación en su valorización como futbolistas.

El ejercicio se empezó con los porteros Nahuel Guzmán y Carlos Felipe Rodríguez, donde el "Patón" actualmente está valorado en 275 mil euros y apenas en diciembre pasado rondaba los 300 mil, mientras que Carlos Felipe actualmente se encuentra en los 150 mil y en el último mes del año anterior estaba cotizado en 200 mil.

Joaquín Pereira, jugador que actualmente está valorado en seis millones de euros, en marzo pasado alcanzó a rondar hasta en 6.5, mientras que Juan José Purata aumentó su costo, ya que en diciembre pasado rondaba el millón y medio de euros y ahora está en dos millones de euros.

Jesús Angulo llegó a valer los seis millones de euros en diciembre pasado, y ahora se encuentra en los 5.5, por lo que la conclusión es obvia.

Javier Aquino rondó los 600 mil euros en diciembre anterior y ahora se encuentra en los 500 mil; Rómulo Zwarg en marzo anterior valía cuatro millones y medio de euros y ahora se encuentra en solamente cuatro.

El capitán del equipo, Fernando Gorriarán, también se devaluó ya que en diciembre pasado valía seis millones y medio de euros, y ahora vale cinco millones y medio de euros, mientras que Juan Brunetta se encuentra actualmente en seis millones y medio y en marzo pasado estaba en siete millones.

De paso, Sebastián Córdova valía tres



André Gignac.

millones y 800 mil euros en marzo pasado y ahora tiene un valor de tres millones y 500 mil, además de que Ángel Correa llegó a costar hasta 15 millones de euros en el diciembre anterior y ahora cuesta 10 millones de euros.

Ozziel Herrera actualmente vale cuatro millones de euros y en marzo pasado rondaba los tres millones y medio de euros, aspecto por el cual él sí se revalorizó, aunque Diego Láinez se mantuvo igual en el marzo anterior con tres millones y medio en ambos casos y Uriel Antuna perdió en costo con tres millones

actualmente y llegar a costar hasta cuatro millones en marzo pasado.

Nicolás Ibáñez actualmente está cotizado en dos millones y medio de euros y en marzo pasado estuvo en dos millones y 800 mil euros, toda vez que Iván 'Gacelo' López mantuvo su costo en marzo pasado y actualmente con un millón y medio de euros.

Por último está el caso de André Pierre Gignac, jugador que en diciembre pasado valía 700 mil euros y actualmente está cotizado en 400 mil, casi un cincuenta por ciento menos. (AC)



Alejandro Gómez.

## Entablan felinos negociaciones por Alejandro Gómez, de Xolos

Tigres no ha cerrado su mercado de fichajes, y ahora entabló negociaciones por el mexicano Alejandro Gómez.

Gómez, de 23 años, es un defensor que milita en los Xolos de Tijuana, además de que tiene experiencia en Santos y Atlas ya que es un canterano del club tapatío.

El futbolista quiere llegar a Tigres y es por eso que los regios ya han iniciado las negociaciones con Tijuana para reforzarse con

este jugador, aunque los Xolos piden una cantidad alta de dinero para venderlo.

Si bien no hay cifras exactas en el caso de este jugador, en Tigres quieren hacer una negociación inteligente para bajar las pretensiones económicas de los Xolos.

Gómez podría convertirse en el cuarto refuerzo de Tigres en este verano tras las incorporaciones de Antonio Carreras, Ángel Correa e Iván 'Gacelo' López. (AC)



El juego será el 31 de agosto.

## Habrà juego de leyendas Tigres-Barcelona

Alberto Cantú

Las leyendas de Tigres y las del Barcelona jugarán en el estadio Universitario un partido amistoso a finales del próximo mes.

Será el próximo 31 de agosto cuando las leyendas de ambos equipos se vean las caras en el estadio Universitario.

El conjunto de Tigres oficializó esa situación en sus redes sociales, con la siguiente publicación que se viral en sus conductos oficiales.

Por parte de Tigres se espera que estén en la cancha algunos ex jugadores como Hugo Ayala, Juninho, Lucas Lobos, Rafael Sobis y otros más.

Por parte del Barcelona estarían ex jugadores como Ronaldinho, Rafael Márquez, David Villa, Andrés Iniesta y más ex futbolistas.

Ante el evento de tal magnitud, se espera que la respuesta de la gente a ese encuentro sea al por mayor, lo que significaría que haya un lleno para ese encuentro en el

estadio Universitario.

### VUELVEN A PRÁCTICAS

Tigres dejó atrás su descanso del domingo pasado luego de su partido amistoso ante Atlético Morelia del sábado pasado, y ayer iniciaron con su preparación para debutar el próximo sábado en el Torneo Apertura 2025, cuando enfrenten a los Bravos de Juárez en la jornada dos de la Liga MX.

El refuerzo Ángel Correa entrenó con normalidad y todo apunta a que el próximo sábado tendrá su debut oficial como jugador de Tigres.

Antes de eso, Correa estará hoy en Laredo, Texas, Estados Unidos, donde solicitará su visa de trabajo para poder jugar en la Liga MX.

El francés André Pierre Gignac ya se recuperó de su fibrosis en el tendón plantar del tobillo derecho y podría tener minutos ante los Bravos de Juárez.

Cabe señalar que el partido entre Tigres y Bravos será el próximo sábado en el estadio Universitario.

## Sustituye Natalia Gaitán a Hugo Ayala

En Tigres Femenil ya tienen a la persona que sustituirá a Hugo Ayala en la gerencia deportiva del club.

Esa persona vendría siendo Natalia Gaitán, quien tiempo atrás llegó a jugar en las mencionadas "Amazonas".

Dicha ya ex jugadora militó en Tigres Femenil desde mediados de 2022 hasta finales de 2023.

Su cargo en el club será importante ya que será la encargada de tomar las decisiones más importantes en lo deportivo para las auriazules.

Por cierto, su arribo al club es de efecto inmediato y tomará su cargo en ese puesto a partir de este martes.



La ex jugadora felina ahora será gerente deportiva.



Joaquín Alberto Vizcarra, al Alfonso Lastras.

## Le pitará árbitro debutante a Rayados en fecha dos

A los Rayados les pitará un árbitro debutante en la Liga MX y esto será el próximo viernes cuando enfrenten al San Luis, en la fecha dos del Apertura 2025.

El árbitro que impartirá justicia en ese duelo entre albiazules y potosinos será Joaquín Alberto Vizcarra Armenta.

La comisión de árbitros del

balompié nacional dio a conocer esa situación en sus conductos oficiales.

Rayados viene de un debut grisáceo en el campeonato mexicano tras caer en la fecha uno ante la escuadra del Pachuca, lo que fue por un marcador de 3-0.

La escuadra que dirige Domènec Torrent marcha décimo séptimo en la tabla de posiciones.

## Rayados, tres años sin ganar en San Luis

**La última vez fue un 17 de julio, en 2022**

Rayados buscará terminar el próximo viernes con una sequía de tres años sin vencer al Atlético de San Luis en el estadio Alfonso Lastras, su por cierto rival de la fecha dos del Apertura 2025.

La última vez que Monterrey superó al Atlético de San Luis en ese estadio fue el pasado 17 de julio del 2022, en un triunfo de 1-0 con un gol de Rogelio Funes Mori.

Tras ello, Monterrey ha tenido cuatro visitas más a esa cancha para jugar ante ese rival, pero en todas ha perdido o empatado.

En la temporada regular del Apertura 2023, Rayados empató 1-1 con Atlético de San Luis, conjunto que derrotó 1-0 a los regios en los cuartos

de final de ida de ese torneo.

Después, en la temporada regular del Apertura 2024, Atlético de San Luis venció 1-0 en casa al Monterrey.

Por último, en la semifinal de ida del Apertura 2024, Atlético de San Luis derrotó al Monterrey por un marcador de 2-1.

Monterrey debutó en el presente campeonato mexicano el domingo pasado con un derrota de 3-0 ante Pachuca, por lo que ahora deberán de ir a San Luis e intentar sacar un resultado positivo para dejar atrás el traspie del estadio Hidalgo, aunque también buscarán hacerse de una victoria para cortar esa racha de tres años sin ganar en el Alfonso Lastras. (AC)



Rogelio Funes Mori.



Juan Brunetta, de Tigres.

## Canales y Brunetta, al Skills Challenge

Sergio Canales y Juan Brunetta, jugadores de Rayados y Tigres respectivamente, competirán por la Liga MX en el concurso de habilidades ante lo mejor de la MLS.

Además de Canales y Brunetta, Luis Ángel Malagón, Kevin Mier, Alejandro Zendejas, Alexis Vega, Brian Rodríguez, James Rodríguez, Paulinho y Rodrigo Dourado son otros futbolistas que representarán a la Liga MX en el concurso de habilidades que será el próximo 22 de julio en el estadio Q2 de Austin, Texas.

La plantilla para el concurso de habilidades en la Liga MX va a ser de 12 jugadores, en este caso los antes mencionados.

Uno de los que también representarán al campeonato mexicano en este concurso de habilidades será Oribe Peralta, quien es una leyenda de la Liga MX. (AC)



Las albiazules juegan malana ante Pachuca.

## Rayadas ya están en San Antonio para el Campeón de Campeones

Las Rayadas ya llegaron a San Antonio, Texas, donde mañana enfrentarán a Pachuca en el Campeón de Campeones.

El equipo que dirige Amelia Valverde llegó ayer por la tarde a San Antonio luego de su partido del domingo pasado ante Pumas en la fecha uno de la Liga MX Femenil.

Las albiazules sostendrán este martes un reconocimiento de cancha en el estadio Toyota Field, donde mañana se medirán con las hidalguenses a las 19:00 horas.

Los mencionados equipos se enfrentan por haber sido los últimos dos monarcas de la Liga MX Femenil.

Rayadas conquistó los torneos Clausura y Apertura del 2024, mientras que Pachuca ganó el Clausura 2025.

A tres años de iniciar los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, ayer se reveló el calendario oficial de actividades de esa justa veraniega, que constará de 35 disciplinas deportivas.

La ceremonia de apertura de esa justa de verano será el próximo 14 de julio del 2028 a las 17:00 horas en los estadios Memorial Coliseum y el Inglewood.

A su vez, la ceremonia de clausura ocurrirá el próximo 30 de julio del 2028 en el estadio Memorial Coliseum.

La actividad del atletismo se efectuará en la primera semana de actividades y la natación ocurrirá en la segunda, toda vez que el maratón se realizará en el último fin de semana de los Juegos Olímpicos.

Cabe señalar que la primera medalla se entregará en Venice Beach y será en el primer día de actividades, mientras que el triatlón entregará las primeras preseas en Los Ángeles, en la costa de Venice Beach.

Cabe señalar que el día 15 de actividades será en el que se entregarán más medallas con 16 preseas de oro y bronce en deportes de equipo y finales en 19 deportes individuales, incluyendo natación.

Lo culminante será la natación y pondrá punto final a los Juegos de Los Ángeles 2028, y será el día 16 con la sesión terminal en uno de los estadios tecnológicamente más avanzados del mundo, el Inglewood, lo que preparará el escenario para una épica ceremonia de clausura en el recinto deportivo LA Memorial Coliseum.

# Se revela el calendario de Los Ángeles 2028



Las Olimpiadas darán inicio el 14 de julio de 2028.

## ¿Qué necesita O'Ward para ganar la IndyCar?

El Universal

Poco a poco se va acercando el final de la temporada 2025 de la IndyCar, donde el mexicano Patricio O'Ward mantiene la ilusión de conquistar el Campeonato de pilotos, algo que no ha logrado conseguir en los cinco años dentro de la categoría.

Pato logró conseguir su primera victoria el pasado sábado 12 de julio en el Synk 275 en Iowa, donde hubo una segunda carrera, en la que quedó quinto. De esta manera, el mexicano cosechó 81 puntos que lo metieron al segundo puesto del Campeonato de pilotos.

A unos días de la carrera de Ontario, el volante mexicano está en segundo puesto de la clasificación de pilotos, pero con miras en el primer lugar para conseguir un histórico título para el automovilismo mexicano.

De momento, Alex Palou se coloca en el primer lugar del listado con un total de 515 puntos. O'Ward está detrás de él con 386, son 129 unidades de diferencia, una cantidad que luce alcanzable para el mexicano, aunque sí podría resultar complicado.

La temporada de la IndyCar está a cinco carreras de llegar a su fin,

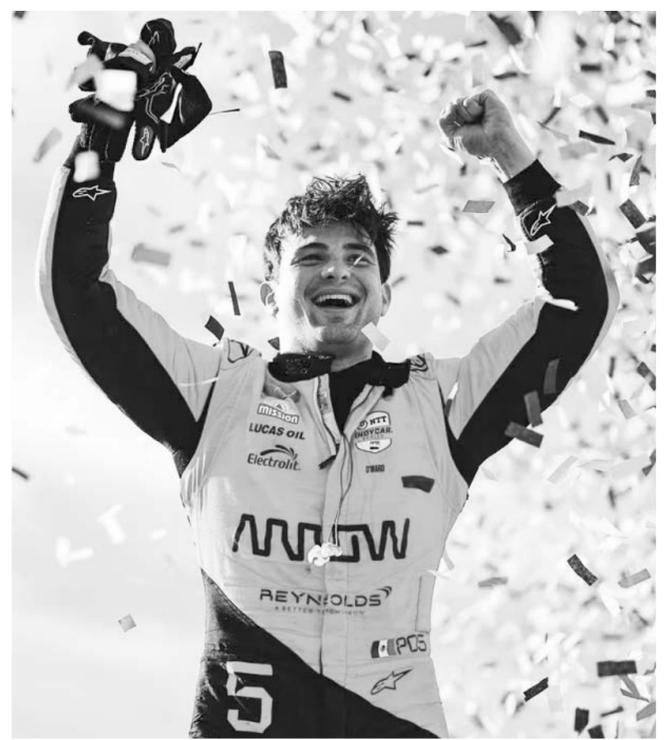
esto significa que hay una gran cantidad de puntos por disputarse. Recordemos que el ganador de cada carrera se lleva 50 puntos, el segundo lugar 40, el tercero 35 y el cuarto 32, después de este puesto el puntaje va decreciendo de dos en dos; a partir del décimo lugar va del 20 al 5 las unidades que se reparten.

Además, se reparte un punto extra por la pole position, uno más por liderar una vuelta y otros dos por liderar más vueltas. Un piloto puede ganar hasta 54 puntos por carrera.

El mexicano solamente registra una victoria en la temporada, pero ha sido consistente al terminar entre los primeros 5 y 10 de la parrilla, lo que le suma grandes puntos que lo mantienen peleando por el liderato.

Las posibilidades de Pato O'Ward de poder llevarse el título de la IndyCar depende de varios factores, como esperar que Palou no sume más puntos que él a lo largo de las carreras restantes. La misión del regiomontano es buscar terminar por encima del español, sumando la mayor cantidad de unidades posibles.

En caso de ganar las carreras restantes, el mexicano podría sumar hasta 270 puntos, contando las unidades extras.



Patricio O'Ward, piloto regio de la Indy.

### Sistema de puntaje de la IndyCar

Posición	Pts	Posición	Pts	Posición	Pts	Posición	Pts
1	50	7	26	13	17	19	11
2	40	8	24	14	16	20	10
3	35	9	22	15	15	21	9
4	32	10	20	16	14	22	8
5	30	11	19	17	13	23	7
6	28	12	18	18	12	24	6
						25-33	5

## Asciende puestos Iga en la WTA tras título en Wimbledon



Iga Swiatek se coronó el sábado en Wimbledon.

Con su final ganada el sábado pasado en Wimbledon, la tenista polaca Iga Swiatek ascendió tres lugares en el ranking de la WTA y ahora se encuentra en el número tres.

Swiatek, quien venció en la final de Wimbledon del sábado pasado a Amanda Anisimova, está en el tercer lugar y el ranking es liderado por Aryna Sabalenka.

La antes mencionada logró el sábado pasado su sexto título de Grand Slam, convirtiéndose así en la tercer mejor tenista del momento.

Ahora el reto de Iga es volver a ser la mejor tenista del mundo, aunque para eso deberá destronar a Sabalenka.

## Inician Sultanes serie ante Acereros de Monclova

Los Sultanes volverán este día a la actividad en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol, en donde enfrentarán en una serie de tres juegos a los Acereros de Monclova.

El conjunto regio iniciará la serie hoy a las 19:30 horas frente al mencionado contrincante, además de que la misma será en el campo de los Acereros.

Sultanes viene de ganar su última serie que fue ante Toros de Tijuana y con ello tienen una marca de 45 victorias por 26 derrotas, lo que es suficiente para que se mantengan en la cima de la Zona Norte.

La ventaja de los regios en el liderato de la Zona Norte es de

hasta cinco juegos de diferencia sobre su más cercano perseguidor, en este caso los Toros de Tijuana (40-31).

Acereros marcha tercero en la Zona Norte al registrar un récord de 38 victorias por 31 derrotas en la campaña.

Si bien Acereros ha tenido una buena temporada regular, Sultanes tiene más victorias y menos derrotas que su rival en lo que va de campaña, por lo que habría que esperar una serie favorable para los de Monterrey que les permite seguir afianzándose en la cima de la Zona Norte y recibir la mayoría de los juegos en casa en la postemporada.



Sultanes visitan la capital del acero.

## Gana Simon Yates etapa 10 del Tour

El británico Simon Yates volvió a brillar este lunes en el Tour de Francia 2025 tras ganar la etapa 10 con un ataque demoledor en el ascenso final hacia Mont-Dore Puy de Sancy.

Yates (Visma-Lease a Bike), ganador del Giro de Italia firmó su tercer triunfo histórico en la Grande Boucle.

“Es una victoria que logramos como equipo. Tras vencer en el Giro de Italia no fue fácil seguir a tan buen nivel; estoy muy cansado, pero me siento mejor que las jornadas anteriores y me pongo en forma cada día. Las cuatro primeras etapas fueron muy exigentes para mí, pero ahora

estoy centrado en recuperarme en el día de descanso”, dijo

Tras escaparse en el último ascenso al Ben Healy el irlandés Ben Healy arrebató el liderato al esloveno Tadej Pogacar.

Yates culminó la etapa con tiempo de 4:20:05 horas. El británico compartió podio con Thymen Arensman y Healy; quién celebró a lo grande pues escaló diez peldaños y es el nuevo líder general.

“No esperaba tener oportunidades aquí. Vinimos totalmente concentrados, pero la etapa se desarrolló de tal manera que pude estar presente y la aproveché al máximo”, señaló el británico.



En el incidente encontraron la ventana trasera del vehículo destrozada y dos maletas desaparecidas.

## Roban música inédita de Beyoncé tras cristalazo a su auto

Redacción.-

Beyoncé ha llevado su monumental gira Cowboy Carter a Atlanta, Georgia, donde ofreció cuatro espectaculares conciertos en las noches del 10, 11, 13 y 14 de julio.

Sin embargo, una noticia inesperada ha empañado este paso triunfal por el sur de Estados Unidos: un vehículo del equipo de la cantante fue asaltado el pasado martes 8, y los ladrones se llevaron material sensible, incluyendo discos duros con música inédita.

El incidente ocurrió alrededor de las ocho de la noche, cuando el coreógrafo de Beyoncé, Christopher Grant, y uno de sus bailarines, Diandre Blue, estacionaron un lujoso Jeep Wagoneer negro en las inmediaciones del concurrido Krog Street Market.

Al regresar una hora después,

encontraron la ventana trasera del vehículo destrozada y dos maletas desaparecidas. Dentro, se encontraban objetos personales como ropa de diseñador, gafas de sol, ordenadores portátiles, auriculares y, lo más preocupante, cinco discos duros con contenido confidencial.

Según el reporte policial obtenido por WSB-TV, los dispositivos robados contenían información delicada: música con marca de agua, temas inéditos, planes de escenografía y listas de canciones pasadas y futuras de la gira.

Aunque Beyoncé no se encontraba presente en el momento del robo, la gravedad del incidente ha causado inquietud, ya que parte del material robado estaba destinado al espectáculo en Atlanta.

Las cámaras de seguridad del lugar capturaron el momento del robo, y gracias al rastreo de los auriculares y ordenadores portátiles, la policía localizó una zona donde podrían estar los dispositivos.

También identificaron un vehículo plateado en movimiento vinculado al crimen. Hasta ahora, se ha detenido a una persona, aunque su identidad y el paradero del botín siguen sin revelarse.

A pesar del contratiempo, los shows no se vieron afectados. Beyoncé sorprendió al público al cambiar su icónico vehículo volador por un brillante caballo dorado, y en una de las noches invitó a Jay Z al escenario para cantar juntos Crazy in Love.

Sus hijas Blue Ivy y Rumi también estuvieron presentes, reafirmando el carácter familiar y espectacular de una gira que culminará el 25 y 26 de julio en Las Vegas. Por ahora, la artista no ha comentado públicamente sobre el robo.

## ¿Britney Spears adoptó a una bebé?

Redacción.-

Britney Spears volvió a captar la atención de sus seguidores este fin de semana tras publicar en Instagram que había adoptado a una niña, generando un aluvión de reacciones, especulaciones y dudas sobre la veracidad de su afirmación.

En su mensaje, la cantante de 43 años escribió: "Adopté a una hermosa niña. Su nombre es Lennon London Spears", acompañado de varios emojis juguetones. El anuncio llegó junto con un video en el que aparece bailando en monokini, como acostumbra en sus redes sociales.

La publicación rápidamente desató debates en plataformas como Twitter y Reddit, donde muchos seguidores pusieron en duda la autenticidad del anuncio.

Algunos usuarios sugirieron que Britney podría estar hablando en tono irónico o refiriéndose a una muñeca o mascota, y no a una niña real. "Seguro es una broma o una forma de llamar la atención", escribió un usuario. Otros

recordaron que en el pasado la artista hizo afirmaciones similares, como su supuesta mudanza a México, que finalmente nunca ocurrió.

Spears también aprovechó la publicación para lanzar otra declaración desconcertante: "¡He decidido mudarme a Italia!", un mensaje que generó aún más confusión entre sus fans.

Aunque algunos recordaron que a principios de año Britney mencionó su deseo de adoptar, la ausencia de pruebas concretas, la falta de comentarios oficiales por parte de sus representantes y el hecho de que haya desactivado los comentarios en la publicación original aumentan el escepticismo.

Algunos fanáticos incluso cuestionaron la posibilidad de que la cantante cumpla los requisitos para adoptar legalmente en Estados Unidos, dada su vida personal inestable y antecedentes de salud mental.

Hasta el momento, ni Britney ni su entorno han aclarado si el anuncio es real o una nueva excentricidad de la estrella del pop.



Ni Britney ni su entorno han aclarado si el anuncio es real o una nueva excentricidad de la estrella del pop.



El rapero se mostró distante durante todo el concierto.

## Abuchean a Kanye West durante su concierto en Shanghái

El Universal.-

El regreso del rapero Kanye West a los escenarios internacionales no fue el esperado, y es que lejos de los aplausos y el reconocimiento al que estaba acostumbrado, el rapero fue recibido por sus fans con rechiflas, abucheos y reclamos.

West se presentó este fin de semana en el Shanghai Stadium de la capital china, donde dejó un muy mal sabor de boca a los más de 70 mil asistentes, según cifras reportadas por medios internacionales como Global Times.

El espectáculo arrancó con el pie izquierdo, pues el exesposo de Kim Kardashian llegó al recinto con más de 40 minutos de retraso, lo que provocó la desesperación del público. Además, se reportaron otros contratiempos como fallas técnicas y el uso del play-back.

En videos que ya circulan en las redes sociales, se puede ver al intérprete de "Runaway" en medio del escenario, sin una gran producción ni bailarines, y con apenas una luz blanca que lo iluminaba.

Según testimonios de algunos asistentes, West se mostró distante durante todo el concierto, ni siquiera se acercó al área VIP y usó una máscara todo el tiempo.

Por si esto fuera poco, reportaron

que el micrófono funcionaba al mínimo de su capacidad; además de que el rapero se esfumó por más de 20 minutos, mientras sus temas sonaban sin él.

### RECLAMOS INUNDAN LAS REDES SOCIALES

Los usuarios de plataformas como X y TikTok no tardaron en expresar su decepción. Frases como #ReembolsoKanye se hicieron virales; incluso cuestionaron a Kanye por su decisión de volver a los escenarios.

"Ni siquiera pude dormir la noche anterior de la emoción... y fue el peor concierto al que he ido", "¿Y la gente paga por esto?", "Definitivamente una pésima experiencia para los fans", "Kanye no deberías salir de gira. No es para ti. Céntrate en el estudio", son algunos de los comentarios que se pueden leer.

Tras la ola de críticas, la promotora del evento, StellarAmberGroup, se pronunció a través de la red social china Weibo, atribuyendo los problemas a las fuertes lluvias. Según el comunicado, el equipo de West "priorizó la integridad artística" y tomó decisiones de último minuto para "garantizar la mejor experiencia posible".

El rapero tiene dos presentaciones pendientes, una en Eslovaquia y otra más en Corea del Sur y los fans ya han comenzado a preocuparse.

## Rendirán homenaje a Redford en última edición de Sundance

Redacción.-

La edición de 2026, que se celebrará del 22 de enero al 1 de febrero, marcará el cierre de más de cuatro décadas de historia en su sede original.

El Festival de Cine de Sundance, rendirá un emotivo homenaje a su fundador, el actor y productor Robert Redford, en su última edición en Park City y Salt Lake City, Utah.

La edición de 2026, que se celebrará del 22 de enero al 1 de febrero, marcará el cierre de más de cuatro décadas de historia en su sede original, honrando el legado de Redford y la contribución del festival al cine independiente.

El reconocimiento a Redford, quien fundó el Sundance Institute en 1981 y el festival en 1983, destacará su "inmenso impacto" y su compromiso con el fomento de narradores independientes.

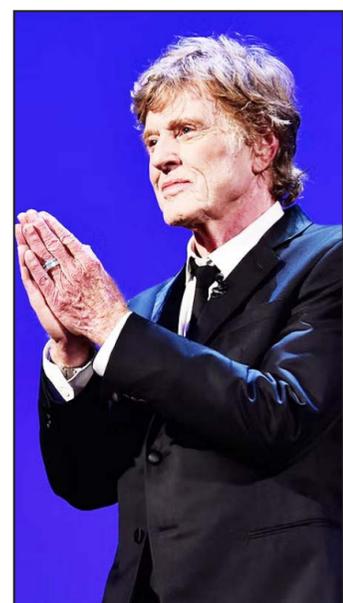
Dicho evento celebrará los momentos más destacados de los últimos 40 años, con un enfoque especial en la

visión de Redford, que transformó Sundance en una plataforma global para nuevos talentos del cine, apoyando a cineastas como Quentin Tarantino, los hermanos Coen y Steven Soderbergh.

La ceremonia culminante tendrá lugar el 23 de enero en el Grand Hyatt Deer Valley en donde se recaudará fondos para el programa anual de laboratorios, becas y programación pública del Instituto Sundance.

Asimismo, a partir del 28 de enero, el festival rendirá homenaje a Park City, la estación de esquí que ha albergado el evento durante décadas antes de que se anunciara que se buscaría una nueva sede en 2024 y se eligiera Boulder, Colorado.

El festival, cuyo nombre proviene del personaje de Redford, "The Sundance Kid", en la película Butch Cassidy and the Sundance Kid 3 en 1969, ha sido un pilar del cine independiente, proyectando anualmente unas 200 películas seleccionadas.



El evento celebrará los momentos más destacados de los últimos 40 años.

## Lanza Bad Bunny nuevo sencillo como homenaje a Puerto Rico

Redacción.-

Bad Bunny lanzó ayer 14 de julio su nuevo sencillo titulado "ALAMBRE Púa", una canción que llega para marcar el comienzo de su residencia de 30 conciertos en el Coliseo de Puerto Rico José Miguel Agrelot, bajo el nombre "No Me Quiero Ir De Aquí".

El estreno del tema tomó por sorpresa a sus fanáticos y ya está disponible en todas las plataformas digitales.

Producido por Tainy, el sencillo es un tributo a la identidad puertorriqueña. Con un beat urbano y una carga emocional en su lírica, ALAMBRE Púa fue interpretada por primera vez durante la apertura de la serie de conciertos, que en sus primeras nueve fechas estará dedicada exclusivamente a residentes de Puerto Rico.

La canción resalta el compromiso del artista con su tierra natal. En sus propias palabras, esta residencia rep-

resenta "el mejor recurso de Puerto Rico para construir un futuro de desarrollo económico, social y político".

El tema combina la nostalgia con un romanticismo visceral. En el coro, Bad Bunny canta:

"Hoy te vo'a buscar y te vo'a besar cerca del lunar / Contigo yo me arrebato sin fumar", y remata con el poderoso verso: "Me amarraste el

corazón con alambre 'e púa".

Aunque no forma parte de un álbum anunciado, ALAMBRE Púa reafirma el vínculo del "Conejo Malo" con su isla y su habilidad para reinventarse sin perder su esencia. Con este lanzamiento, Bad Bunny no solo inaugura una serie de conciertos, sino también una nueva etapa cargada de identidad, emoción y compromiso.



Con este lanzamiento, Bad Bunny no solo inaugura una serie de conciertos, sino también una nueva etapa